

Mayo 2013

TÍTULO

Información y documentación

Directrices para la redacción de referencias bibliográficas y de citas de recursos de información

Information and documentation. Guidelines for bibliographic references and citations to information resources.

Information et documentation. Principes directeurs pour la rédaction des références bibliographiques et des citations de ressources d'information.

CORRESPONDENCIA

Esta norma es idéntica a la Norma Internacional ISO 690:2010.

OBSERVACIONES

ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 50 *Documentación* cuya Secretaría desempeña FESABID.

ÍNDICE

	Página
PRÓLOGO	5
1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN	6
2 TÉRMINOS Y DEFINICIONES	6
3 PRINCIPIOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE REFERENCIAS	7
4 ELEMENTOS DE UNA REFERENCIA	8
4.1 Fuentes de los datos	8
4.2 Transliteración	8
4.3 Abreviación	8
4.4 Puntuación y tipografía.....	9
4.5 Orden de los elementos	9
5 CREADOR	9
5.1 Selección	9
5.2 Nombres personales	10
5.3 Organizaciones o grupos.....	11
5.4 Múltiples creadores	12
5.5 Seudónimos	13
5.6 Obras anónimas.....	13
6 TÍTULO	13
6.1 Forma del título	13
6.2 Traducción del título	15
6.3 Títulos de publicaciones seriadas	16
6.4 Distinción entre el título de la contribución y el título del recurso fuente.....	16
6.5 Congresos	17
7 DESIGNACIÓN DEL SOPORTE	17
8 EDICIÓN	17
8.1 Ediciones diferentes.....	17
8.2 Versiones actualizadas	18
9 PRODUCCIÓN	18
9.1 Lugar	18
9.2 Editor o equivalente	18
9.3 Fecha.....	19
10 NUMERACIÓN Y PAGINACIÓN	20
10.1 Generalidades	20
10.2 Parte citada	21
10.3 Omisiones de términos	21
11 TÍTULO Y NÚMERO DE LA SERIE	21
12 IDENTIFICADORES	21

13	LOCALIZACIÓN	22
14	INFORMACIÓN GENERAL ADICIONAL	22
14.1	Generalidades	22
14.2	Clasificación	22
14.3	Dimensiones	22
14.4	Precio y disponibilidad.....	22
14.5	Lenguas	22
14.6	Marcas comerciales registradas	23
14.7	Otra información.....	23
15	CATEGORÍAS CONCRETAS DE RECURSOS	23
15.1	Generalidades	23
15.2	Recursos electrónicos o partes de recursos electrónicos y contribuciones asociadas	23
15.3	<i>Software</i>	25
15.4	Material audiovisual	25
15.5	Material cartográfico	26
15.6	Películas, videos y emisiones de televisión	27
15.7	Obras gráficas.....	28
15.8	Música	28
15.9	Patentes	28
15.10	Informes técnicos en series, normas y otras publicaciones similares	29
ANEXO A (Informativo) MÉTODOS DE CITA		30
ANEXO B (Informativo) PRESENTACIÓN DE REFERENCIAS		33
ANEXO C (Informativo) EJEMPLOS DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		38
BIBLIOGRAFÍA.....		44

PRÓLOGO

ISO (Organización Internacional de Normalización) es una federación mundial de organismos nacionales de normalización (organismos miembros de ISO). El trabajo de preparación de las normas internacionales normalmente se realiza a través de los comités técnicos de ISO. Cada organismo miembro interesado en una materia para la cual se haya establecido un comité técnico, tiene el derecho de estar representado en dicho comité. Las organizaciones internacionales, públicas y privadas, en coordinación con ISO, también participan en el trabajo. ISO colabora estrechamente con la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC) en todas las materias de normalización electrotécnica.

Las normas internacionales se redactan de acuerdo con las reglas establecidas en la Parte 2 de las Directivas ISO/IEC.

La tarea principal de los comités técnicos es preparar normas internacionales. Los proyectos de normas internacionales adoptados por los comités técnicos se envían a los organismos miembros para votación. La publicación como norma internacional requiere la aprobación por al menos el 75% de los organismos miembros que emiten voto.

Se llama la atención sobre la posibilidad de que algunos de los elementos de este documento puedan estar sujetos a derechos de patente. ISO no asume la responsabilidad por la identificación de cualquiera o todos los derechos de patente.

La Norma ISO 690 fue preparada por el Comité Técnico ISO/TC 46 *Información y documentación*, Subcomité SC 9, *Presentación, identificación y descripción de documentos*.

La tercera edición anula y sustituye a la segunda edición de la Norma ISO 690:1987 y a la primera edición de la Norma ISO 690-2:1997 cuyos textos se han revisado técnicamente y fusionado en su totalidad.

1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Esta norma internacional proporciona directrices para la preparación de referencias bibliográficas. También proporciona directrices para la preparación de citas en escrituras latinas destinadas a figurar en obras que no son de naturaleza eminentemente bibliográfica. Se aplica a referencias bibliográficas y a citas de todo tipo de recursos, e incluye, pero no se limita a, monografías, publicaciones seriadas, contribuciones, patentes, materiales cartográficos, recursos electrónicos (incluidos *software* y bases de datos), música, grabaciones sonoras, estampas, fotografías, obras gráficas y audiovisuales e imágenes animadas. No se aplica a citas analizables por ordenador. Tampoco se aplica a citas legales, que tienen sus propias normas.

Esta norma internacional no prescribe un estilo concreto de referencia o de cita. El estilo y la puntuación de los ejemplos anotados en esta norma internacional no tienen carácter prescriptivo.

Los anexos A y B se refieren a los apartados pertinentes de esta norma internacional que explican los requisitos relativos a la elaboración de referencias y citas de recursos impresos y electrónicos. El anexo C da ejemplos de referencias bibliográficas conformes con esta norma internacional.

2 TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Para los fines de este documento, se aplican los términos y definiciones siguientes:

2.1 **signatura topográfica:**

Referencia que permite al responsable de un fondo localizar un recurso en un depósito.

2.2 **cita:**

Indicación de una referencia relevante en el texto o en otra forma de contenido.

2.3 **programa informático:**

Programa o plan que especifica acciones de forma que puedan ser ejecutadas por un ordenador.

[ISO/TR 9544:1988]

2.4 **contribución:**

Documento proporcionado por un creador para formar parte de un recurso fuente, compuesto de contribuciones de múltiples creadores.

EJEMPLO Un artículo en una publicación seriada.

2.5 **creador:**

Entidad que es la responsable principal del contenido del recurso.

[ISO 15836:2009]

2.6 **base de datos**

Colección de objetos de datos almacenados en forma electrónica, de acuerdo a un esquema, y accesibles por ordenador.

NOTA Algunas bases de datos, o ficheros de una base de datos, pueden constituir también una monografía o una publicación seriada. En aquellos casos en los que es posible determinar rápidamente que un recurso electrónico concreto es una monografía o una publicación seriada, estos términos son preferibles al término más amplio «base de datos».

2.7 **obras gráficas:**

Representaciones gráficas como fotografías (incluidos los negativos y las diapositivas), grabados, estampas, dibujos, carteles, etc.

2.8 título clave:

Nombre único de un recurso continuado, establecido por la Red del ISSN y vinculado inseparablemente a su ISSN.

[ISO 3297:2007]

2.9 formato apaisado:

Orientación de una página con el lado más largo dispuesto horizontalmente en el sentido de la lectura.

2.10 serie cartográfica:

Conjunto de mapas en hojas relacionadas concebido para formar un grupo único, que generalmente se distingue por características comunes, como un título colectivo, un sistema de numeración de las hojas y la misma escala.

NOTA En general, una serie cartográfica es obra de un mismo servicio cartográfico.

2.11 altura del mapa:

Medida vertical de un mapa cuando está en posición de lectura.

2.12 designación de la serie cartográfica:

Identificación numérica o alfanumérica que el editor aplica a un mapa en hojas, a una serie cartográfica o a un atlas.

2.13 monografía:

Publicación en forma impresa o en otra forma, completa en una sola parte o concebida para que se complete en un número finito de partes.

2.14 borde del mapa:

Línea que separa el cuerpo de un mapa de su margen.

2.15 referencia:

Datos que describen un recurso, o una parte de un recurso, suficientemente precisos y detallados para identificarlo y permitir su localización.

NOTA Una referencia puede ser: una parte de una lista de recursos; el encabezamiento de un resumen o de una reseña crítica; una nota añadida a un texto, ya sea a pie de página o al final del texto, o una mención integrada en el texto.

2.16 publicación seriada:

Publicación en forma impresa o en otra forma, publicada en partes sucesivas que normalmente llevan una designación numérica o cronológica y concebida para que se publique indefinidamente, cualquiera que sea su periodicidad.

NOTA Las publicaciones seriadas incluyen las publicaciones periódicas, las revistas, la prensa, los anuarios, etc.

2.17 serie:

Grupo de monografías, publicaciones seriadas u otras publicaciones que comparten un título común y que a veces van numeradas.

3 PRINCIPIOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE REFERENCIAS

3.1 La información incluida en una referencia debería ser suficiente para identificar con claridad el material citado.

3.2 El creador de la referencia debería determinar el nivel de especificidad apropiado al cual se aplica la referencia (por ejemplo, a un documento completo o a una parte concreta del documento) en función de los objetivos de la cita y del uso que se ha hecho del material citado.

3.3 Los datos incluidos en una referencia se deberían obtener, siempre que sea posible, del recurso citado.

3.4 Los datos anotados en la referencia deberían reflejar el ejemplar o la ocurrencia concreta del documento usado. En el caso de documentos en línea que son susceptibles de modificación, estos datos incluirán la localización en la red de la versión concreta utilizada y la fecha de consulta del documento.

3.5 Se debe usar un esquema uniforme de estilo, formato y puntuación para todas las referencias incluidas en un documento, independientemente de la guía de estilo concreta utilizada.

4 ELEMENTOS DE UNA REFERENCIA

4.1 Fuentes de los datos

4.1.1 Generalidades

Los datos usados en una referencia se deberían obtener, siempre que sea posible, del propio recurso citado. Se debería dar preferencia a una fuente de datos de la que se pueda hacer una lectura ocular. Siempre que sea posible, en el caso de fuentes en formato legible por ordenador, en microforma o audiovisual se debería consultar el texto para verificar los elementos de la referencia. Los datos que se obtienen de una fuente que no sea el propio recurso se deberían anotar entre corchetes.

Las fuentes apropiadas de datos para las referencias son las siguientes, en orden de preferencia:

- a) la portada o su equivalente, como la pantalla del título, la página inicial, la etiqueta de un disco, la superficie de un mapa;
- b) el verso de la portada, la cabecera, etc.;
- c) la cubierta o la etiqueta asociada permanentemente con el documento, incluidas las leyendas de obras gráficas, las cabeceras de microfichas, etc.;
- d) el contenedor;
- e) la documentación aneja, por ejemplo un folleto o un manual explicativo.

Si un elemento de datos aparece en formas diferentes en varios lugares del recurso, se debería usar la forma que aparece más destacada en la fuente preferida, a no ser que esta fuente sea obviamente incorrecta, por ejemplo, una etiqueta enganchada incorrectamente.

4.1.2 Datos que provienen de otras fuentes

Se debería anotar entre corchetes cualquier información que no aparezca en el recurso citado, pero que proporcione el autor de la cita.

4.2 Transliteración

Los elementos en un alfabeto no latino se pueden transliterar o romanizar de acuerdo con la norma internacional correspondiente.

4.3 Abreviación

Los términos bibliográficos aceptados normalmente se deberían abreviar de acuerdo con las reglas establecidas en la Norma ISO 832.

Se deberían evitar otras abreviaciones, excepto las indicadas en 5.3.4 para patentes, en 6.3.4 para títulos de series, en 15.7.1 para obras gráficas y en A.42 para notas continuas.

4.4 Puntuación y tipografía

A lo largo de la lista de referencias se debería usar un sistema coherente de puntuación y tipografía. Cada elemento de una referencia se debería separar claramente del elemento siguiente mediante un signo de puntuación o un cambio tipográfico.

NOTA Con el objetivo de enfatizar la importancia de la coherencia, en los ejemplos de esta norma internacional se usa un esquema uniforme de puntuación. El esquema usado es sólo ilustrativo y no forma parte de las recomendaciones.

4.5 Orden de los elementos

El orden habitual de los elementos de una referencia es el siguiente:

- a) nombre(s) del(de los) creador(es), si está disponible;
- b) título;
- c) designación del soporte, si es necesario;
- d) edición;
- e) información relativa a la producción (lugar y editor);
- f) fecha [en el sistema de «nombre y fecha» (véase el anexo A), el año no se debería repetir normalmente en este elemento, a no ser que sea necesaria una fecha más completa (por ejemplo, para una publicación seriada)];
- g) título de la serie, si aplica;
- h) numeración en el recurso;
- i) identificador normalizado, si aplica;
- j) disponibilidad, acceso o información relativa a la localización;
- k) información general adicional.

Si se aplica el sistema de cita de nombre y fecha, normalmente conocido como sistema Harvard (véase el anexo A), el elemento «año» se inserta después del creador.

EJEMPLO CRANE, D., 1972. *Invisible Colleges*. Chicago: University of Chicago Press.

El anexo B ilustra la aplicación de esta recomendación en circunstancias concretas relativas a publicaciones seriadas, monografías, contribuciones y categorías especiales de recursos.

5 CREADOR

5.1 Selección

Se deberían anotar como creadores, aquellas personas (véase 5.2) u organizaciones (véase 5.3) más destacadas en la fuente preferida (véase 4.1) como responsables del contenido del documento citado en su forma publicada. La función del creador varía de un tipo de recurso a otro. Si no hay un creador evidente se debería seleccionar uno de la siguiente lista de funciones presentadas en orden de preferencia:

- a) autor, compositor, libretista, servicio cartográfico, topógrafo, cartógrafo, copista, diseñador de *software*, titular de la patente, solicitante de la petición de patente, artista, fotógrafo, dibujante, diseñador gráfico;
- b) director de orquesta, intérprete de una obra musical, teatral, etc., director de películas, inventor;
- c) compilador, editor científico o literario, revisor;
- d) traductor, grabador, fotógrafo de la obra de otro creador, copista, arreglista, programador de *software*;
- e) editor comercial, proveedor de servicios en línea, compañía de producción;
- f) distribuidor, proveedor de alojamiento en línea.

En el caso de recursos citados que contienen diversas contribuciones, se preferirá una función asociada a un solo creador antes que una función asociada a diversos creadores (véase también 5.4.3).

EJEMPLO 1 AYMARD, Maurice, ed. Dutch capitalism and world capitalism. En: *Studies in Modern Capitalism*. New York: Cambridge University Press, 1982, pp. 78-96.

EJEMPLO 2 BRITTEN, Benjamin. *Eight folk song arrangements for high voice and harp*. Osian ELLIS (Ed.). London: Faber Music, 1980.

EJEMPLO 3 KING'S SINGERS. *Christmas with the King's Singers: six arrangements for mixed voices*. London: Chappell Music, 1981.

5.2 Nombres personales

5.2.1 Generalidades

En general, los nombres de creadores se deberían dar en la forma en la que aparecen en la fuente preferida (pero véase 5.2.2), transliterados si es necesario (véase 4.2).

Si figuran al principio de la referencia, los nombres de pila y otros elementos secundarios se deberían anotar después del apellido.

EJEMPLO 1 BACH, C.P.E.

EJEMPLO 2 DÜRER, Albrecht.

EJEMPLO 3 FOWLER, H.W.

EJEMPLO 4 GORDON, Dexter.

EJEMPLO 5 RAMÓN Y CAJAL, Santiago.

El tratamiento de los elementos secundarios debería seguir la práctica del país al que pertenece el creador lo más exactamente posible.

EJEMPLO 6 FALLA, Manuel de. [Español].

EJEMPLO 7 LA FONTAINE, Jean de. [Francés].

EJEMPLO 8 DE LA MARE, Walter. [Inglés].

EJEMPLO 9 KLEIST, Heinrich von. [Alemán].

5.2.2 Formas variantes

Si el nombre del creador aparece en formas diferentes en distintos recursos citados en una obra (por ejemplo, Tchaikovsky, Chaikovski), se debería retener la forma usada en el recurso citado. Como primer elemento sólo debería figurar una forma del nombre, entre corchetes si es necesario.

5.2.3 Adiciones

Para distinguir creadores con el mismo nombre, se puede conservar o proporcionar el rango, el cargo o la condición (profesional, académica, etc.).

EJEMPLO 1 CLARK, William, ARIBA.

EJEMPLO 2 CLARK, William, MD, MRCP.

EJEMPLO 3 BALFOUR, Robert [Col.].

EJEMPLO 4 BALFOUR, Robert [Rev.].

5.3 Organizaciones o grupos

5.3.1 Forma del nombre

Si el creador es una organización o un grupo de personas, la forma del nombre usada en la referencia debería ser la que figura en la base de datos bibliográfica usada para elaborar la referencia, que normalmente será un fichero nacional de autoridades. Si se considera necesario, la forma del nombre se puede transliterar (véase 4.2).

EJEMPLO 1 ACADEMIA SCIENTIARUM FENNICA.

EJEMPLO 2 ACADÉMIE FRANÇAISE.

EJEMPLO 3 AKADEMIYA NAUK SSSR.

EJEMPLO 4 INSTITUT GÉOGRAPHIQUE NATIONAL.

EJEMPLO 5 MAGYAR SZABVANYUGYI.

EJEMPLO 6 ROYAL SOCIETY.

Si el nombre aparece como un grupo de iniciales, se puede añadir la forma completa entre corchetes, si se conoce, a no ser que el organismo se identifique normalmente sólo con iniciales, por ejemplo, UNESCO, OTAN.

5.3.2 Nombres ambiguos

Para distinguir diversos organismos con el mismo nombre, se debería añadir el nombre de lugar apropiado.

EJEMPLO TRINITY COLLEGE [Cambridge].

TRINITY COLLEGE [Dublin].

5.3.3 Entidad subordinada

Si el nombre de una organización implica subordinación a una entidad principal de la cual es un órgano o una unidad administrativa, o si su significado completo depende de la presencia del nombre de la entidad principal, esta última se debería anotar en primer lugar en la referencia.

EJEMPLO 1 IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES. Paints Division.

EJEMPLO 2 MINISTRY OF PETROLEUM AND MINERAL RESOURCES. Air Survey Department.

Una entidad subordinada debería figurar con su propio nombre si está dotada de funciones específicas y si el significado completo de su nombre es independiente del de la entidad principal.

EJEMPLO 3 ACADÉMIE FRANÇAISE [y no INSTITUT DE FRANCE. Académie française].

EJEMPLO 4 ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD [y no NACIONES UNIDAS. Organización Mundial de la Salud].

5.3.4 Entidad principal

Si la entidad principal es un estado, una federación de estados, o una autoridad provincial, local o municipal, se debería dar preferencia un nombre de uso general más que un nombre oficial completo o correcto. Los nombres extranjeros se pueden dar en la lengua del recurso o en la de los destinatarios principales.

EJEMPLO 1 FRANCIA. [para la República francesa].

EJEMPLO 2 HULL. [para Kingston-upon-Hull].

EJEMPLO 3 WESTMINSTER. [para la City of Westminster].

En el caso de las patentes (véase 15.9), el país de origen o el de la agencia que emite la patente se pueden abreviar de acuerdo con la Norma ISO 3166 de códigos de país o con el código ST3 de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

EJEMPLO 4 GB. [para el Reino Unido].

5.4 Múltiples creadores

5.4.1 Dos o tres creadores

Cuando hay dos o tres creadores del mismo estatus, sus nombres se deberían anotar en la referencia. El nombre que se anota en primer lugar se debería dar en una forma adecuada a la ordenación alfabética de la lista, es decir, normalmente en orden inverso (el apellido en primer lugar). El nombre del segundo creador y el de los subsiguientes se pueden anotar en orden directo si se considera preferible. A lo largo de la lista de referencias se debería usar un sistema coherente de anotación de estos nombres.

EJEMPLO 1 MURET, Pierre y Philippe SAGNAC.

EJEMPLO 2 Bundesanstalt für Bodenforschung y UNESCO.

EJEMPLO 3 QU H.Q., C. POLYCHRONAKOS, y TYPE I DIABETES GENETICS CONSORTIUM.

5.4.2 Más de tres creadores

Para obras con cuatro o más creadores, si es posible se deberían dar todos los nombres. Si se omiten nombres, se debe dar el nombre del primer creador seguido de «y otros» o «et al.».

EJEMPLO FITTING, Hans y otros.

5.4.3 Entrada bajo el título

Para ciertos tipos de recursos (por ejemplo, enciclopedias) o si un documento es el resultado de la colaboración de diversas personas, ninguna de las cuales tiene una función destacada como creador (por ejemplo, las películas cinematográficas), se debería usar el título en lugar de un creador. En el caso de referencias a recursos con múltiples creadores, puede ser apropiado dar el título o el título de la serie en primer lugar (pero véase 5.1). (Véase también 5.6 y 15.6.1).

EJEMPLO 1 Encyclopaedia Britannica.

EJEMPLO 2 *The last command* [película muda]. Directed by Josef VON STERNBERG.

EJEMPLO 3 *60 years of cool*. Blue Note Records OBSBN01, 1999.

5.4.4 Congresos

Si no se puede identificar ninguna persona u organización como el creador (véase 5.1) de las actas de un congreso, el nombre del congreso se tratará como primer elemento.

EJEMPLO *International Conference on Scientific Information*. Washington DC, 1958.

Las actas numeradas de una serie de congresos se deberían tratar como una publicación seriada.

5.4.5 Creador secundario

Para facilitar la identificación de un recurso concreto, o teniendo en cuenta el objetivo de la cita, el nombre de un editor, un traductor u otra persona que haya colaborado en la producción del recurso se puede añadir después del título, con una indicación de la función, de manera que se identifique claramente la relación entre esta función y el todo o la parte del recurso de información.

EJEMPLO 1 BAARD, H.P. *Frans Hals*. Translated from the Dutch by George STUYCK.

EJEMPLO 2 BACH, C.P.E. *Sonate G-moll für Violine und obligates Cembalo*. Herausgegeben von Anne Marlene GURGEL.

EJEMPLO 3 FOWLER, H.W. *A dictionary of modern English usage*. 2nd ed. Revised by Sir Ernest GOWERS.

EJEMPLO 4 *Macbeth* [película]. Directed by Orson WELLS.

5.4.6 Creadores en caso de múltiples ediciones

Si una nueva edición de un recurso, o una versión abreviada o actualizada es producida por un nuevo creador, se debería usar el nombre del primer creador si figura como creador en la fuente preferida.

EJEMPLO 1 PARKER, T.J. y W.A. HASWELL. *A text book of zoology*. 6th ed. Vol. 1 revised by Otto LOWENSTEIN; vol. 2 revised by C. FORSTER-COOPER. London: Macmillan, 1940.

EJEMPLO 2 GORDON, Dexter. Settin' the pace. En: *Long Tall Dexter, the Savoy Sessions* [disco sonoro]. New York: Savoy, 1976, SIL 2211, cara B, pista 5. Distributed by Arista Records Inc., 1776 Broadway, New York, NY 10019. Publicado originalmente en el sello Savoy, MG 9003, 1947.

5.5 Seudónimos

Si una obra se ha publicado bajo un nombre supuesto, normalmente sólo debería figurar este nombre en la referencia.

EJEMPLO 1 CARROLL, Lewis.

EJEMPLO 2 MAUROIS, André.

Si se conoce el nombre real del creador, se puede añadir a continuación del seudónimo precedido de «seud. de».

EJEMPLO 3 BLAKE, Nicholas [seud. de Cecil Day LEWIS].

EJEMPLO 4 Æ [seud. de RUSSELL, George William].

5.6 Obras anónimas

En el caso de obras anónimas citadas con el sistema de nombre y fecha (véase A.2), se puede usar «Anon.» en lugar del nombre del creador. En el caso de obras anónimas citadas con el sistema numérico (véase A.3) o con el sistema de notas continuas (véase A.4), el título se puede tratar como primer elemento. Si se conoce el nombre del creador, se puede anotar en la referencia.

6 TÍTULO

6.1 Forma del título

6.1.1 Forma preferida

El redactado y la ortografía del título se debería dar en la forma en la que figuran en la fuente preferida (véase 4.1).

6.1.2 Formas alternativas

Si en la fuente preferida hay formas alternativas del título, se debería usar la más destacada. Si diversas formas tienen la misma importancia, la forma usada debería ser una de las siguientes, listadas en orden de preferencia:

- a) un título en la lengua y escritura usadas en el recurso citado;
- b) el título destacado por el orden de los títulos o por la presentación;
- c) un título en la lengua de la mayoría de los destinatarios;
- d) para materiales cartográficos [con preferencia a a) o b)]:
 - 1) un título sobreimpreso,
 - 2) un título obtenido de la cubierta,
 - 3) un título dentro de la cuadrícula o de otro borde que delimita los detalles de un mapa,
 - 4) un título en cualquier otra parte;
- e) para obras gráficas:
 - 1) un título que forma parte de la obra original,
 - 2) un título manuscrito en el recurso, o un título asignado por el organismo depositario,
 - 3) un título popular o tradicional, por ejemplo, La Gioconda,
- f) otras formas del título.

EJEMPLO *Eric, or Little by little: a tale of Roslyn School.*

6.1.3 Otro título

Si el recurso citado es más conocido por un título distinto del que figura en la fuente preferida o fue publicado originalmente bajo otro título, este otro título se puede anotar entre corchetes si se considera necesario.

EJEMPLO 1 CENTRAL ADVISORY COUNCIL FOR EDUCATION (ENGLAND). *Children and their primary schools* [Plowden Report].

EJEMPLO 2 *Cutter's Way* [Cutter end Bone] [película].

EJEMPLO 3 GREAT BRITAIN. House of Commons. *Official Report. Parliamentary debates* [Hansard].

6.1.4 Título largo

Si un título se considera excesivamente largo se puede abreviar omitiendo algunas palabras, pero no se deberían omitir las primeras palabras que no sean un artículo definido o indefinido; tampoco se debería alterar el sentido del título. Las palabras omitidas, a excepción de los artículos omitidos, se deberían reemplazar por puntos suspensivos (para la abreviación de títulos de publicaciones periódicas, véase 6.3.4).

EJEMPLO

En la fuente: *Map of the countries laying between Turkey and Birmah, comprising Asia minor, Persia, India, Egypt and Arabia and including the Black, Caspian and Red Seas.*

Referencia: *Map of the countries laying between Turkey and Birmah...*

6.1.5 Subtítulos

Se debería incluir subtítulos cuando proporcionen información esencial sobre el contenido de un recurso (véase también 6.1.6); en caso contrario, los subtítulos se pueden omitir.

EJEMPLO 1 *Etheldreda's Isle: a pictorial map of the Isle of Ely to commemorate the 1300th anniversary of the founding of Ely's conventual church.*

EJEMPLO 2 *Eric, or Little by Little: a tale of Roslyn School.*

6.1.6 Título ambiguo o incorrecto

Si un título es ambiguo o no indica claramente el contenido de un recurso, se puede anotar una aclaración entre corchetes después del título. Si un título contiene una abreviación poco clara, se puede dar la forma completa si se conoce.

EJEMPLO 1 *Statistical digest of the war.* [1939-1945].

EJEMPLO 2 *Two trio sonatas for two violins and basso continuo.* [Op. 5 no. 4, 5].

En el caso de material cartográfico, se debería anotar el tema concreto y el área de cobertura del mapa si no figuran en el título. El nombre del área geográfica que se anota debería corresponder al nombre usado en la fecha de producción, y no al del equivalente actual.

EJEMPLO 3 *National topographic map series.* 1:100 000. [Queensland index map].

EJEMPLO 4 *Gull's eye view* [de Hugh Town, St Mary's, Sicily Isles].

6.1.7 Ausencia de título

Si no hay un título claro en el recurso citado, se puede anotar, si existe, un título popular o convencional. En caso contrario, se debería proporcionar un título entre corchetes que dé la información siguiente:

- a) la materia concreta;
- b) la naturaleza del recurso (por ejemplo, folleto, mapa, plano, dibujo, índice, grabado, fotografía) y, si se aplica, el nombre del objeto representado (por ejemplo, la persona, el edificio, la localización, etc.);
- c) en el caso de un solo documento cartográfico (por ejemplo, un atlas, un mapa en una hoja), el área de cobertura.

EJEMPLO 1 [Reserva de la fauna de Trinidad].

EJEMPLO 2 Sin título [Yudocas] [fotografía]. En: Starkey, Hannah. *Moments in the modern world: photographic works by Hannah Starkey 1997–2000.* Irish Museum of Modern Art, 2000. ISBN 1-873654-90-1.

En el caso de una serie cartográfica como conjunto, también se debería indicar la escala y la designación de la serie, si son necesarias para distinguir la serie de otras series que cubren el mismo área.

EJEMPLO 3 [Western Australia forestry series. 1:63.360].

EJEMPLO 4 [Hong Kong. 1:1.000. Series HP1C].

En el caso de obras gráficas, se debería anotar la materia y la técnica de impresión.

EJEMPLO 5 PELHAM, Henry, del. [Quin Abbey (condado de Clare, Irlanda. Vista general)] [grabado].

6.2 Traducción del título

Inmediatamente después del título se puede mencionar el título original de un recurso traducido o la traducción del título.

EJEMPLO 1 *The Artamonovs* [Delo Artamonvykh].

EJEMPLO 2 *Delo Artamonovykh* [Delo Artamonovs].

6.3 Títulos de publicaciones seriadas

6.3.1 Calificadores del título

Si el título de una publicación seriada editada por una sociedad o un organismo similar no es suficiente por sí mismo para identificar la publicación, se debería añadir el nombre del organismo.

EJEMPLO 1 *Bulletin trimestriel*. Institut archéologique du Luxembourg.

Las publicaciones seriadas con el mismo título se debería distinguir una de otra añadiendo el lugar de publicación.

EJEMPLO 2 *Natura* (Amsterdam).

Natura (Bucarest).

6.3.2 Título clave

El título clave (véase la Norma ISO 3297), si existe, se puede anotar en lugar del título que aparece en la fuente preferida (véase 4.1). Se debe incluir el Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas (ISSN) (véase el capítulo 12).

EJEMPLO 1 *Geological Magazine*. ISSN 0016-7568.

EJEMPLO 2 *Journal of Technological Education* [en línea]. ISSN 1045-1064.

6.3.3 Títulos anteriores o posteriores

Se pueden anotar los títulos anteriores o posteriores de una publicación seriada, añadiendo los años en los que el título era vigente.

EJEMPLO *British Journal of Physical Education*. 1970–.

Journal of Physical Education. 1945 – 1954.

Physical Education. 1955 – 1959.

6.3.4 Abreviación

Los títulos de publicaciones periódicas para los que no hay un título clave disponible se pueden abreviar de acuerdo con la Norma ISO 4. En caso de ambigüedad, el título se debería anotar en la forma completa.

6.4 Distinción entre el título de la contribución y el título del recurso fuente

Si el recurso citado es una contribución, su título se debe distinguir tipográficamente del título del recurso fuente. En el caso de publicaciones monográficas, el término «En:» debería preceder al título del recurso fuente. El uso del conector «En:» no es necesario para citas que son contribuciones en revistas; es opcional para las contribuciones en otros tipos de publicaciones seriadas.

EJEMPLO 1 Belle de Jour. En: *Magill's Survey of cinema* [en línea]. Pasadena [CA]: Salem Press, 1985– [consulta: 1994-08-04]. Número de registro 0050053. Disponible en: Dialog Information Services, Palo Alto [CA].

EJEMPLO 2 BRY, I. y L. AFFLERBACH. In search of an organizing principle for behavioural science literature. *Community Mental Health Journal*. 1968, 4(1), pp. 75-84. ISSN 0010-3853.

EJEMPLO 3 CLARK, Carol. On the threshold of a brave new world. En: *Blueprint of the body* [en línea]. CNN.com, 2000 [consulta: 24 agosto 2000; 10:25 EST]. In-depth specials. Disponible en: <http://www.cnn.com/SPECIALS/2000/genome/story/overview/>.

EJEMPLO 4 McCONNELL, W.H. Constitutional history. En: *The Canadian encyclopaedia* [CD ROM]. Macintosh version 1.1. Toronto: McClelland & Stewart, © 1993. ISBN 0-7710-1932-7.

EJEMPLO 5 MICHAEL, D. The effect of local deformations on the elastic interaction of cross walls coupled by beams. En: COULL, E.A. y B. STAFFORD-SMITH. *Tall buildings*. Oxford: Pergamon Press, 1967.

En otras lenguas se puede preferir un conector diferente de «En:», por ejemplo, «Julkaisussa» en finlandés.

EJEMPLO 6 SUHONEN, Pertti. Suomalaiset arvot ja politiikka. *Julkaisussa: Aikamerkki*. 1989, **62**(1), 2-23.

6.5 Congresos

Si una serie regular de congresos se celebra con el mismo título puede que sea necesario, por razones de claridad, añadir la fecha y el lugar del congreso.

7 DESIGNACIÓN DEL SOPORTE

Si se considera necesario, se debería añadir entre corchetes información sobre la naturaleza del recurso y/o la forma en la que es accesible. Véase también 15.2.2 sobre la designación del soporte en el caso de los recursos electrónicos.

EJEMPLOS

[Braille]
[película cinematográfica (35 mm)]
[bobina de cinta de ordenador]
[CD]
[DVD]
[disco «Blu-ray»]
[película (35 mm)]
[globo]
[mapa]
[microficha (48x)]
[bobina de microfilme (16 mm negativo)]
[fotografía]
[partitura]
[diapositiva (5 x 5 cm)]
[disco sonoro (45 rpm)]
[videocasete (VHS PAL)]
[cartel]

8 EDICIÓN

8.1 Ediciones diferentes

La edición se debería especificar en los mismos términos utilizados en la fuente preferida, incluidos los símbolos y las abreviaturas.

EJEMPLO 1 3rd ed., revised.

EJEMPLO 2 New enlarged edition.

Si se publican diferentes ediciones de una revista en países distintos, por ejemplo en Canadá y en los Estados Unidos, se debería mencionar el país de publicación después del título.

8.2 Versiones actualizadas

En el caso de recursos susceptibles de ser actualizados, modificados o destruidos, totalmente o en parte, la referencia debería indicar claramente la versión citada anotando el número de la versión o de la actualización, o mediante una mención equivalente, y añadiendo el año y, si se considera necesario, el mes, el día y la hora (véase 9.3.3) de la creación de la versión o de la obtención de la información.

EJEMPLO 1 PARALOG AB. 3RIP® [programa]. Version 4.0. Stockholm: Paralog, 1981.

EJEMPLO 2 *Financial Times Commodity Reports*. Prestel®, página 248310, 1983-06-09 [consulta: 1999-04-12, 13 :57].

EJEMPLO 3 Mac OS X Update 10.4.7 Intel [software]. 27 de junio de 2006.

Para el uso del símbolo «®», véase el apartado 14.6.

Para más claridad, se puede incluir tanto la fecha original de publicación como la fecha de actualización.

EJEMPLO 4 International DOI Foundation, *DOI Handbook* [en línea]. ©2006. Actualizado el 19 de septiembre de 2007 [consulta: 20 mayo 2008]. Disponible en: <http://www.doi.org/hb.html>.

9 PRODUCCIÓN

9.1 Lugar

9.1.1 Generalidades

El lugar de producción se debería anotar tal como aparece destacado en la fuente preferida. Si se conoce el lugar pero no se menciona en la fuente preferida, se puede anotar entre corchetes.

En el caso de lugares importantes y conocidos, se puede anotar el nombre de lugar solo. Para lugares menos conocidos, se debería añadir un calificador al nombre de lugar (por ejemplo, la comunidad autónoma, la región, el estado, la provincia, el país).

EJEMPLO 1 London.

EJEMPLO 2 London (Ontario).

Los nombres de países, estados, regiones, etc., se pueden codificar de acuerdo con las Normas ISO 3166-1 e ISO 3166-2.

9.1.2 Múltiples lugares

Si dos o más nombres de lugar aparecen igualmente destacados y están asociados con un editor, distribuidor, productor, etc., sólo se anota el primer nombre de lugar.

9.2 Editor o equivalente

9.2.1 Generalidades

Se debería anotar como editor el organismo o la persona destacado como responsable de la producción del recurso citado en la fuente preferida (véase 4.1).

EJEMPLO DIALOG INFORMATION SERVICES. *Enhancements to the DIALOG Search System: DIALOG version 2 (user manual update)*. Palo Alto [California]: DIALOG, 1985 Nov. Technical Memo 5.

Los organismos o las personas responsables se pueden describir de formas diferentes en distintos tipos de recursos. El orden de preferencia debería ser el siguiente:

- a) editor o agencia de producción;
- b) distribuidor o entidad emisora;
- c) impresor o fabricante;
- d) organismo patrocinador.

Los nombres de los editores se pueden abreviar omitiendo los detalles no esenciales para su identificación.

9.2.2 Múltiples editores

Si los nombres de dos o más organismos aparecen igualmente destacados y realizan la misma función, sólo se anota el primer nombre.

9.2.3 Patrocinador, distribuidor, etc.

Si se considera apropiado, se puede anotar el nombre de un organismo patrocinador o de un distribuidor, además del nombre del editor.

EJEMPLO 1 Chichester: Phillimore for the Society of Genealogists.

EJEMPLO 2 Paramount Pictures 1928. London: distributed in the UK by Universal International Pictures (UK).

EJEMPLO 3 Distributed by Arista Records Inc., 1776 Broadway, New York, NY 10019. Publicado originalmente en el sello Savoy MG 9003, 1947.

9.3 Fecha

9.3.1 Generalidades

Se debería anotar la fecha de publicación, fabricación, distribución, ejecución, transmisión, etc. En general, el año es suficiente, pero en el caso de algunos tipos de recursos (por ejemplo, recursos en línea, prensa, patentes, imágenes de televisión e imágenes de teledetección), puede ser necesario anotar el mes y el día, y a veces la hora.

En el caso de materiales audiovisuales citados a partir de una emisión y no de un recurso físico, se debería anotar la fecha y la hora de la transmisión y el organismo transmisor, en ausencia de otro identificador único de la edición concreta.

Si se cita la fecha de copyright (véase 9.3.5), irá precedida del símbolo «©» o de «cop.». Alternativamente, también se puede usar el término inglés «copyright» o su equivalente en otras lenguas.

9.3.2 Año

En general, el año se debería anotar normalmente tal como aparece en la fuente preferida; sin embargo, cuando el año figura escrito en letras en el recurso, en la referencia se debería anotar en cifras.

Si el recurso lleva una fecha de un calendario distinto al de la era cristiana, se debería indicar el calendario que se aplica junto con la fecha, y se debería añadir la fecha equivalente en el calendario de la era cristiana entre corchetes.

EJEMPLO 1 Calendario judío 5685 [1925].

Si se sabe que el año que figura en el recurso es incorrecto, se debería mencionar el año correcto entre corchetes.

EJEMPLO 2 1959 [i.e. 1995].

9.3.3 Mes, día, hora

Si se requiere una fecha más precisa, se puede indicar de alguna de las formas siguientes:

a) en cifras, en el orden año, mes, día y, si es necesario, hora, minuto, segundo (véase la Norma ISO 8601);

EJEMPLO 1 1984-02-10, 13:43:11.

b) con el mes en letras, ya sea en la forma completa o abreviada, y con el día, mes, año y hora en el orden usado en la fuente preferida (véase 4.1);

EJEMPLO 2 10 feb. 1984.

c) si se considera apropiado, tal como figura en la fuente preferida, por ejemplo, el nombre de una estación o de un trimestre académico.

9.3.4 Ausencia de fecha

Si el año de publicación no figura en el recurso pero se puede determinar, se debería anotar en la referencia. Si no se sabe la fecha exacta, se debería proporcionar una fecha aproximada seguida del signo de interrogación o precedida de «ca.». Si no se puede dar una fecha aproximada, se debería mencionar este hecho.

EJEMPLO 1 [ca. 1750].

EJEMPLO 2 [siglo XVI].

EJEMPLO 3 [sin fecha].

9.3.5 Múltiples fechas

En la referencia que se elabora de una reimpresión, un facsímil u otra reproducción, se indicará la fecha de publicación de la edición citada o, en el caso de una reproducción, la fecha del original acompañada de la fecha de reimpresión o de reproducción.

EJEMPLO 1796 reproducido en 1810.

Si la fecha que figura en la fuente preferida, por ejemplo una fecha de copyright, es distinta de la fecha de publicación, se pueden anotar las dos fechas.

9.3.6 Intervalo de fechas

En la referencia que se elabora para la edición completa o en curso de un recurso publicado en partes a lo largo de varios años, se deberían anotar los años de publicación de la primera parte publicada (que no es necesariamente la primera parte desde el punto de vista numérico) y de la última parte publicada. Si la publicación está en curso, se debería anotar el año de la primera parte seguido de un guión y un espacio. También se deberían anotar, cuando las haya, la numeración y la paginación (véase el capítulo 10).

EJEMPLO 1 1940–.

EJEMPLO 2 1978–, Jahrg. 5–.

EJEMPLO 3 1936–1941, año 1-6.

EJEMPLO 4 1970–1973, vols. 1-3. Sin continuación.

10 NUMERACIÓN Y PAGINACIÓN

10.1 Generalidades

Las partes componentes de un recurso se deberían citar en los términos usados en este recurso; su orden siguiendo el principio de que la parte mayor precede a la más pequeña.

EJEMPLO Data Protection Act 1984. Schedule 1, c 35, Part 1, clause 7.

10.2 Parte citada

La referencia debería identificar la parte que se cita del recurso. En el caso de una contribución, se debería anotar el número y la designación de la parte más pequeña identificada separadamente. Véase también A.2 a A.4.

EJEMPLO 1 vol. 6, no. 3, pp. 25-45.

EJEMPLO 2 vol. 2, lámina XXV.

EJEMPLO 3 ficha 4, marco B5.

En el caso de la música, si se requiere una referencia a un compás concreto, se debería usar la forma más exacta posible de referencia. No se deberían citar los números de compás, excepto si están impresos en la partitura.

Si se cita un recurso completo, opcionalmente su extensión se puede mencionar entre corchetes.

EJEMPLO 4 <http://www.eursurveillance.org/ViewArticle.aspx> [7 pp.].

10.3 Omisiones de términos

El término «volumen» y los términos de partes más pequeñas de una publicación seriada se pueden omitir y los números distinguirse tipográficamente: el número de volumen se anotará en negrita y el número de la parte, si es necesario, se anotará entre paréntesis.

EJEMPLO 6(3), 25–45.

11 TÍTULO Y NÚMERO DE LA SERIE

Si una publicación también lleva el título de una serie de la que es una parte numerada o no numerada, el título de la serie y la numeración de la publicación dentro de la serie se pueden incluir en la referencia. El título y el número de la serie se deberían anotar tal como aparecen en la publicación.

EJEMPLO 1 Oceanographic report series, 99-12.

EJEMPLO 2 Studies in aboriginal rights.

EJEMPLO 3 *Handbook of motivation and cognition*. The interpersonal context, vol. 3.

12 IDENTIFICADORES

Si un recurso tiene un número internacional normalizado (por ejemplo, ISBN, ISAN, ISMN, ISRC) u otro identificador internacional, por ejemplo el Digital object identifier [DOI®¹⁾], que identifica el recurso de manera única, se debe incluir en la referencia (véase también 6.3.2 y 15.2.6).

EJEMPLO 1 *Geological Magazine*. ISSN 0016-7568.

EJEMPLO 2 MANN, Thomas. *Mario the magician & other stories*. Translated from the German by H. T. Lowe-Porter. London: Vintage Classics, 2000. ISBN 0-7493-8662-2.

EJEMPLO 3 ROBINSON, R. Quiet and Poised: «Silent» Genes Accumulate Transcription Machinery. *PLoS Biol.* 2010, 8(1), e1000269, eISSN-1545-7885, ISSN 1544-9173. Disponible en: doi:10.1371/journal.pbio.1000269.

1) DOI® (Digital object identifier) es una marca comercial registrada de la International DOI Foundation. Esta información se da para ponerla en conocimiento de los usuarios de esta norma internacional, y no significa que ISO recomiende el uso del producto así designado.

13 LOCALIZACIÓN

Si se sabe que sólo existe un número limitado de ejemplares de un recurso, se debería anotar «En:» antes del nombre de lugar, calificado si es necesario (véase 9.1.1), seguido del nombre del depósito donde se custodia el ejemplar citado y su signatura topográfica (u otro localizador) en la forma usada en el depósito. Véase también 15.2.6 y 15.7.2.

EJEMPLO GOSSE, Sylvia (1881–1968). *The Garden, Rowlandson House* [aguafuerte y aguatinta, 1912]. En: London: British Museum, Department of Prints and Drawings. Número de registro 1915-27-41.

14 INFORMACIÓN GENERAL ADICIONAL

14.1 Generalidades

Las categorías adicionales de información que se pueden incluir en algunas referencias se anotan en 14.2 a 14.7. Cuando esta información se incluye en una referencia se deberían seguir las directrices que se recomiendan a continuación.

14.2 Clasificación

Si se anotan los códigos que figuran en el recurso, se debería indicar el esquema de clasificación.

EJEMPLO 1 CDU 001.811:025.171.

EJEMPLO 2 CDD 709.24.

EJEMPLO 3 Int. Cl. E02F 3/76. GB Cl. E1F 12. (Usado con patentes).

14.3 Dimensiones

Si las dimensiones de un recurso impreso se incluyen en una referencia se pueden anotar, si se considera apropiado, de la siguiente forma:

a) sólo la altura, en milímetros,

EJEMPLO 1 210 mm.

b) la altura seguida de la anchura, o

EJEMPLO 2 210 mm × 150 mm.

c) si se considera apropiado, la designación del formato A (véase la Norma ISO 216) acompañada, cuando sea necesario, del término «apaisado».

EJEMPLO 3 Formato apaisado A5.

14.4 Precio y disponibilidad

Se puede anotar la información sobre el precio y la disponibilidad tal como la menciona el editor.

14.5 Lenguas

Si se considera apropiado, se puede mencionar la lengua o las lenguas del texto o de la traducción.

EJEMPLO 1 BAARD, H.P. *Frans Hals*. Translated from the Dutch by George STUYCK.

EJEMPLO 2 ANDRIĆ, Ivo. *Il est un pont sur la Drina: chronique de Vichégrad*. Traducido del serbo-croata al francés por Georges LUCIANI.

14.6 Marcas comerciales registradas

Una marca comercial registrada se puede designar con el símbolo ®.

14.7 Otra información

Se puede incluir otra información que se considere relevante en función del propósito de la referencia.

15 CATEGORÍAS CONCRETAS DE RECURSOS

15.1 Generalidades

Las especificaciones de los capítulos 4 a 14 se aplican a las categorías concretas de recursos y complementan las que se anotan a continuación. Véase también la tabla B.5 para la lista de los elementos y de C.7 a C.17 para ejemplos de estos elementos y de otros recursos electrónicos.

15.2 Recursos electrónicos o partes de recursos electrónicos y contribuciones asociadas

15.2.1 Generalidades

En este apartado se dan algunos complementos descriptivos necesarios para citar y elaborar referencias de recursos electrónicos. Se aplican a los recursos siguientes:

- monografías electrónicas, bases de datos y programas informáticos;
- publicaciones seriadas electrónicas;
- listas de discusión electrónicas, blocs y mensajes electrónicos.

15.2.2 Tipo de soporte

El tipo de soporte de los recursos electrónicos se debería anotar en la designación del soporte (véase el capítulo 7).

EJEMPLO 1 [en línea].

EJEMPLO 2 [disco].

Si se considera adecuado, se puede anotar también el tipo de recurso electrónico concreto.

EJEMPLO 3 [base de datos en línea].

EJEMPLO 4 [publicación seriada en línea].

EJEMPLO 5 [programa informático].

EJEMPLO 6 [mensaje electrónico].

EJEMPLO 7 [imagen digital].

EJEMPLO 8 [podcast].

EJEMPLO 9 [fichero audio].

15.2.3 Requisitos del sistema

La información adicional sobre los requisitos del sistema, además de la designación del soporte, se debería dar en una nota. Los requisitos del sistema pueden incluir:

- el modelo de ordenador en el que el recurso se puede leer;
- el nombre del sistema operativo y su versión;
- las dimensiones del fichero;
- los requisitos de *software*;
- las características de los periféricos recomendados.

Se debería usar la fórmula proporcionada por el recurso electrónico o su documentación. Para reducir la ambigüedad, se sugiere que la información vaya precedida de los términos «requisitos del sistema» o una frase equivalente.

EJEMPLO Requisitos del sistema: PC Windows 98, 2000 o XP; 32 MB de memoria RAM; resolución de la visualización de color 800 × 600; Internet Explorer 5.0 o posterior; conector Flash 6 o posterior; tarjeta de sonido.

15.2.4 Edición

Puesto que los recursos electrónicos se actualizan o se amplían con frecuencia, a menudo llevan una mención de edición. Se usan términos como «edición», «versión», «nivel» o «actualización». También pueden figurar términos más tradicionales, como «edición revisada», «tercera actualización» o «nivel de formación». El número y otra designación de la edición se deberían anotar en los términos en los que figuran en la fuente.

EJEMPLO 1 5ª edición.

EJEMPLO 2 Versión 3.1.

EJEMPLO 3 1.0 Rev A.

15.2.5 Fecha de la cita

En el caso de recursos que pueden cambiar (por ejemplo, recursos en línea) o en ausencia de una fecha fiable en la fuente o en la documentación, se debería indicar entre corchetes la fecha en la que se consultó el recurso. La fecha de la cita irá precedida de la palabra «consulta» o de un término equivalente.

En el caso de monografías electrónicas o de contribuciones a monografías, la fecha de consulta debería ir a continuación de:

- a) la fecha de actualización/revisión, si está presente (véase 8.2); o
- b) en ausencia de fecha de actualización/revisión, la numeración/paginación, si está presente; o
- c) en ausencia de fecha de actualización/revisión o de numeración/paginación, la fecha de publicación (véase 4.5 y 9.3).

En el caso de publicaciones seriadas, esta información irá a continuación de la numeración y la paginación (véase el capítulo 10).

EJEMPLO 1 [consulta: 3 septiembre 2006].

EJEMPLO 2 [consulta: 2005-12-29].

EJEMPLO 3 [consulta: 17 mayo 2008, 16:15 EST].

15.2.6 Disponibilidad y acceso

En el caso de recursos en línea, se debería proporcionar información adicional para identificar y localizar el recurso original citado (véase 4.5). Esta información se debería identificar mediante las palabras «Disponible en» o, cuando sea apropiado, con una frase equivalente (por ejemplo, «Modo de acceso»).

La información relativa a la localización de los recursos en línea en una red informática como Internet, se debería referir a la copia del recurso consultado e incluirá la dirección de su localización en la red (por ejemplo, URI, URL), así como el método de acceso al recurso si no es evidente en la misma dirección de la red. Los elementos con la información de localización (por ejemplo, dirección del servidor, nombre del directorio, nombre del fichero) se debería transcribir respetando la puntuación y el uso de mayúsculas y minúsculas que figuran en la fuente.

EJEMPLO 1 Disponible en: <http://www.collectionscanada.ca/moodie-trail/index-e.html>.

EJEMPLO 2 Disponible en Internet vía FTP anónimo de: BORG.LIB.VT.EDU.

EJEMPLO 3 Disponible en: MedlinePlus.

Si la información de localización se tiene que cortar al final de una línea, el corte se debería hacer después de una barra inclinada simple o doble, pero antes de cualquier otro signo de puntuación.

EJEMPLO 4 Disponible en: <http://www.lac-bac.gc.ca/iso/tc46sc9/standard/690-2e.htm>.

EJEMPLO 5 Disponible en: <http://gutenberg.org/files/17426/17426-mp3/17426-mp3-chap10.mp3>.

En el caso de recursos en línea con una información de localización larga o compleja, si se considera conveniente también se puede dar la ruta de acceso.

EJEMPLO 6 Disponible en: http://www.culturekiosque.com/art/comment/damien_hirst.html. Ruta de acceso: Página de inicio; Art; The Death of God; Damien Hirst.

En lugar de la información de localización en línea se puede anotar el DOI asignado al recurso, si existe. Es preferible anotar un DOI u otro identificador persistente antes que un URL que puede cambiar.

EJEMPLO 7 doi: 10.1000/ISBN1-900512-44-0.

15.2.7 Otra información sobre la disponibilidad

También se puede anotar información sobre otras localizaciones o formas del recurso. Esta información se debería separar claramente de la información que hace referencia al propio recurso citado, e irá precedida de las palabras «también disponible» o de una frase equivalente apropiada.

EJEMPLO También disponible en PDF en: <http://www.ukoln.ac.uk/services/elib/papers/other/pinfield-elib/elibreport.pdf>.

15.3 Software

Cuando se cite *software*, se dará preferencia al nombre del creador o de los creadores antes que al del distribuidor, incluso si este último está más destacado.

Si está disponible, se debería incluir información de la versión.

La fecha de publicación tiene que ser la fecha de distribución del programa. La fecha de la cita debería ser la fecha de consulta del programa en el contexto del recurso referenciado.

15.4 Material audiovisual

En el caso de material audiovisual se debería anotar la información suficiente sobre el formato del recurso para identificar los requisitos técnicos de su reproducción, por ejemplo DVD, película de 16 mm, MPEG-4.

15.5 Material cartográfico

15.5.1 Generalidades

Si se consideran importantes se pueden anotar la proyección, el meridiano de origen, la orientación y los sistemas de referencia, como cuadrículas y entramados de navegación.

15.5.2 Creador

En el caso de materiales cartográficos, la función del creador puede estar indicada en el mapa mediante términos como «por», «cartógrafo», «compilado», «corregido», «dedicado», «editado», «diseñado», «dibujado», «copiado», «hecho», «grabado», «revisado» o «actualizado».

EJEMPLO 1 Enunciado en el mapa: Surveyed by Isaac Taylor.
Autor citado: TAYLOR, Isaac.

EJEMPLO 2 Enunciado en el mapa: Lake District: tourist Map. Ordnance Survey.
Autor citado: ORDNANCE SURVEY.

Las atribuciones se pueden indicar en el elemento «creador», o se pueden mencionar en la información adicional (véase el capítulo 14). Se tiene que incluir el nombre de la persona que es responsable principal de la creación del mapa, incluso si no está destacada.

15.5.3 Producción

Si en el mapa se muestran tanto el editor como el impresor, sólo se debería anotar el nombre del editor.

15.5.4 Designación de la serie cartográfica

En el caso de material cartográfico, la designación de la serie cartográfica, si existe, se debería dar en la forma en la que figura en la fuente preferida, precedida, si es apropiado, del término «serie».

EJEMPLO 1 A.D. Maps. A.M. no. 677/2.

EJEMPLO 2 M726.

EJEMPLO 3 Series 1106.

15.5.5 Escala

En el caso de material cartográfico, la escala se debería anotar normalmente en forma de relación (calculándola si es necesario), por ejemplo «1:50.000», o bien se puede anotar tal como aparece. Si se considera necesario, se pueden usar los términos «escala sin determinar» o «escala no determinable».

EJEMPLO En el mapa: «one-inch-to-one-mile».
Referencia: «1:63.360» o «one-inch-to-one-mile».

Si la escala figura de manera gráfica, por ejemplo, indicada por un gráfico, se puede calcular para expresarla como relación, por ejemplo 1:63.360, o se puede anotar en la forma en la que figura en el mapa, por ejemplo «escala en millas, 10 [= 60 mm]».

15.5.6 Dimensiones

En el caso de mapas, gráficos y planos, las dimensiones se deberían anotar dando la altura seguida de la anchura en milímetros, medidos entre los bordes del mapa. Si se considera necesario, se pueden dar otras dimensiones, como el tamaño de la hoja.

EJEMPLO 1 250 mm × 350 mm, hoja 600 × 800 mm.

En el caso de recursos tridimensionales, se debería anotar la altura, por la anchura, por la profundidad.

EJEMPLO 2 Mapa en relieve: 450 mm × 350 mm × 20 mm.

En el caso de globos y mapas circulares, se debería anotar el diámetro.

EJEMPLO 3 Mapa circular: 500 mm de diámetro, en hoja 610 mm × 550 mm.

EJEMPLO 4 Globo: 70 mm de diámetro.

15.5.7 Información espectral/grado de nubosidad

En el caso de imágenes de teledetección, se deberían anotar las características espectrales del sensor, junto con los detalles del sistema por satélite, si no se indican en otra parte de la cita. Si es apropiado, se debería dar información sobre el porcentaje de nubosidad.

EJEMPLO 1 Bandas 5, 6, 7, Landsat 2.

EJEMPLO 2 RBV, Landsat 3; 40% de nubosidad.

EJEMPLO 3 Infrarrojo, Meteosat.

15.6 Películas, videos y emisiones de televisión

15.6.1 Título

La mayoría de películas, videos y emisiones de televisión son el resultado de la colaboración de muchas personas, ninguna de las cuales tiene un papel destacado como creador. Estas personas se debería anotar en la referencia, siendo el título el primer elemento de la referencia.

EJEMPLO 1 *Macbeth* [película]. Dirigida por Orson WELLES.

EJEMPLO 2 *The Archers*. BBC Radio.

15.6.2 Creador

Por las necesidades concretas de la referencia, o para diferenciar recursos con el mismo título, se pueden citar los nombres de personas con sus funciones como director, productor, actor, etc. Se dará preferencia al director (véase 5.1). Si una persona es claramente responsable del contenido intelectual del recurso, se debería anotar como creador en el primer elemento.

EJEMPLO HENDERSON, David. *1985 Reith lectures*. BBC Radio, 3 y 4 nov. – dic. 1985.

15.6.3 Fecha

En el caso de películas, la fecha preferida es el año de difusión en el país de producción.

15.6.4 Programa en una serie

En el caso de un programa individual que forma parte de una serie, se debería anotar normalmente el número y el título del episodio, así como el título de la serie, el organismo emisor, la cadena y la fecha completa (es decir, el año, el mes y el día y, si es necesario, la hora de la emisión).

EJEMPLO 1 *Yes, Prime Minister*, Episode 1, The Ministerial Broadcast. BBC 2. 16 Jan. 1986.

EJEMPLO 2 *News at Ten*. ITV. 27 Jan. 2006. 22:00.

15.6.5 Contribuciones

Los recursos individuales que forman parte de un programa se deberían citar como contribuciones (véase 6.4).

EJEMPLO THATCHER, Margaret. Interview. En: *Six O'Clock News*. TV, BBC 1, 29 Jan. 1986, 18:23.

15.7 Obras gráficas

15.7.1 Creador

En la producción de una obra gráfica pueden estar involucradas diversas personas. Si sus nombres figuran en el recurso, se debería mencionar con la indicación de sus funciones, por ejemplo pinxit (pintor), litógrafo, sculpsit (grabador).

EJEMPLO 1 DANIELL, William, fecit. *Benj. West*, R.A. [litografía, bl. y n.]. George DANCE, delíneavit. London: 1809.

EJEMPLO 2 *Flora dispensing her favours on the earth* [grabado]. R.A. COSWAY, pinxit and T. WOOLNOTH sculpsit.

15.7.2 Localización

Si en una referencia a una obra gráfica, su localización en una biblioteca o en un depósito es esencial para identificarla, la localización (véase el capítulo 13) se debería tratar como un elemento esencial.

EJEMPLO GOSSE, Sylvia (1881–1968). *The Garden, Rowlandson House* [aguafuerte y aguatinta, 1912]. Conservado en: London: British Museum, Department of Prints and Drawings. Número de registro 1915-27-41.

15.7.3 Parte de otro recurso

Si una obra gráfica se ha extraído o reproducido de un libro conocido o de otro recurso, se citará como parte de este recurso.

EJEMPLO 1 SPY [seudónimo de (Sir) Leslie WARD]. Convocation, caricature of the Very Revd Edward Bickersteth, Dean of Lichfield. A partir de: JEHU, Junior [seudónimo de Thomas Gibson BOWLES]. En: *Vanity Fair Album*. London: 1884, vol. 16, Men of the Day, no. 321.

EJEMPLO 2 DÜRER, Albrecht. A hare [acuarela, 1502]. En: E. SCHILLING, *Albrecht Dürer Drawings and Watercolours*. London: Zwemmer, 1949, frontispicio.

15.8 Música

15.8.1 Creador

En una referencia a música notada o grabada, el compositor se debería anotar normalmente como creador, incluso si un libretista está igualmente destacado.

EJEMPLO PACINI, Giovanni. *Il Corsaro*. Libretto by Giacomo FERRETTI after Lord Byron.

15.8.2 Dimensiones

En el caso de la música, una partitura que, desde el punto de vista musical, es idéntica a una partitura completa pero tiene unas dimensiones reducidas, se puede describir como una partitura miniatura o una partitura de bolsillo si no tiene más de 200 mm de altura, o como una partitura de estudio si mide más de 200 mm de altura.

15.9 Patentes

El orden de los elementos en la referencia a una patente debería ser, con la excepción de la fecha, el mismo que en una referencia establecida para una contribución en una publicación seriada (véase B.4.1). El nombre del titular de la patente o del solicitante (véase 5.1) debería preceder al título de la patente (contribución). A continuación se debería anotar el nombre o el código del país (véase 5.3.4) y la designación oficial de la serie en la cual la patente va numerada (recurso fuente). El número de serie de la patente debería ser suficiente como numeración.

Si no queda claro en la referencia, se debería mencionar que el recurso es una patente.

También se pueden anotar como información adicional, entre el título y la designación oficial, otros elementos, como el nombre del inventor, los símbolos de clasificación y la fecha de solicitud precedida de «Solicitada en:».

EJEMPLO 1 PHILIP MORRIS INC. Optical perforating apparatus and system. Solicitud de patente europea 0021165 A1. 1981-01-07.

EJEMPLO 2 WINGET LTD. Detachable bulldozer attachment for dumper vehicles. Inventor: Reginald John ENGLAND. 8 marzo 1967. Solicitud: 10 junio 1963. Int. CI: E02F 3/76. GB CI: EIF 12. GB Patent Specification 1060631.

EJEMPLO 3 CARL ZEISS JENA, VEB. Anordnung zur lichtelektrischen Erfassung der Mitte eines Lichtfeldes. Switzerland, Patentschrift 608626. 1979-01-15.

15.10 Informes técnicos en series, normas y otras publicaciones similares

Muchos informes técnicos y otras publicaciones similares publicados en series por organismos de investigación y otras entidades similares se identifican normalmente por el título y el número de la serie. En las referencias a estas publicaciones, el título y el número de la serie constituyen elementos esenciales que se pueden abreviar en una forma generalmente reconocible, por ejemplo FIPS PUBS para «Federal Information Process Standards Publications».

EJEMPLO 1 INTERNET ENGINEERING TASK FORCE. RFC 3979: *Intellectual property rights in IETF technology* [en línea]. Edited by S. Bradner. March 2005 [consulta: 18 junio 2006]. Disponible en: <http://www.ietf.org/rfc/rfc3979.txt>.

EJEMPLO 2 NATIONAL INFORMATION STANDARDS ORGANIZATION. ANSI/NISO Z39.53-2001. *Codes for the representation of languages for information interchange*. Bethesda, Maryland: NISO Press, 2001. National Information Standards series. ISSN 1041-5653. Disponible en: <http://www.niso.org/standards/z39-53-2001/>.

EJEMPLO 3 ALTERNATE ENERGY ASSOCIATES. *Electric-Car Range Extension Through Hybrid Modification. Final Report*. Springfield, VA: NTIS, Jun. 1982. DOE/R4/10448-T1. Order No.; DE84000396.

ANEXO A (Informativo)

MÉTODOS DE CITA

A.1 Relación entre la cita en el texto y la referencia

Las citas en el texto se deberían enlazar a la descripción bibliográfica de los recursos en los que se sustentan según uno de los tres métodos descritos en A.2–A.4.

A.2 Sistema de nombre y fecha (sistema Harvard)

A.2.1 Cita en el texto

El nombre del creador y el año de publicación del recurso citado se anotan en el texto en el sistema de nombre y fecha. Si el nombre del creador figura en el texto, se añade a continuación el año entre paréntesis; en caso contrario, se anotan entre paréntesis el nombre y el año. En las citas a partes concretas de un recurso, la localización de la parte (por ejemplo, el número de la página) se puede anotar después del año dentro del paréntesis.

Si dos o más recursos tienen el mismo creador y el mismo año, se distinguen mediante letras minúsculas (a, b, c, etc.), a continuación del año dentro del paréntesis.

EJEMPLO The notion of an invisible college has been explored in the sciences (Crane 1972). Its absence among historians is noted by Stieg (1981b, p. 556). It may be, as Burchard (1965) points out, that they have no assistants, or are reluctant to delegate (Smith 1980; Chapman 1981).

A.2.2 Referencias

Las referencias de los recursos citados en el texto se presentan en una lista ordenada alfabéticamente por los apellidos de los creadores, con el año de publicación y una letra minúscula, si es necesaria, a continuación del nombre del creador.

EJEMPLO 1 BURCHARD, J.E., 1965. How humanists use a library. En: C.F.J. OVERHAGE y J.R. HARMAN, eds. *Intrex: Report on a planning conference and information transfer experiments*. Cambridge, Mass.: MIT Press, 3 Sept. 1965, pp. 41-87.

EJEMPLO 2 CHAPMAN, J., 1981. *Report to the British Library Research and Development Department* [microficha]. Birmingham: University School of History. S1/9/281.

EJEMPLO 3 CRANE, D., 1972. *Invisible Colleges*. Chicago: University of Chicago Press.

EJEMPLO 4 SMITH, C., 1980. Problems of information studies in history. En: S. STONE, ed. *Humanities information research*. Sheffield: CRUS, pp. 27-30.

EJEMPLO 5 STIEG, M.F., 1981b. The information needs of historians. *College and Research Libraries*, **42**(6), 549-560.

A.3 Sistema numérico

A.3.1 Cita en el texto

En el modelo de citación en el texto, los números insertados en el texto, ya sea entre paréntesis, entre corchetes, o como superíndices, se refieren a los recursos en el orden en que se citan la primera vez. Las citas subsiguientes de un recurso concreto, reciben el mismo número que la primera cita. Si se citan partes concretas de un recurso, los números de página, etc., se pueden anotar después del número de la nota.

EJEMPLO 1 The notion of an invisible college has been explored in the sciences²⁶. Its absence among historians is noted by Stieg^{13 p. 556}. It may be, as Burchard⁸ points out, that they have no assistants, or are reluctant to delegate^{27,28}.

o

EJEMPLO 2 The notion of an invisible college has been explored in the sciences (26). Its absence among historians is noted by Stieg (13 p. 556). It may be, as Burchard (8) points out, that they have no assistants, or are reluctant to delegate (27, 28).

A.3.2 Referencias

Las referencias de los recursos citados se deberían ordenar numéricamente en una lista numerada.

EJEMPLO

8. BURCHARD, J.E. How humanists use a library. En: C.F.J. OVERHAGE y J.R. HARMAN, eds. *Intrex: Report on a planning conference and information transfer experiments*. Cambridge, Mass.: MIT Press, 3 Sept. 1965, pp. 41-87.
- ...
13. STIEG, M.F. The information needs of historians. *College and Research Libraries*, 1981, 42(6), 549-560.
- ...
26. CRANE, D. *Invisible Colleges*. Chicago: University of Chicago Press, 1972.
27. SMITH, C. Problems of information studies in history. En: S. STONE, ed. *Humanities information research*. Sheffield: CRUS, 1980, pp. 27-30.
28. CHAPMAN, J. *Report to the British Library Research and Development Department* [microficha]. Birmingham: University School of History, 1981. S1/9/281.

A.4 Notas continuas

A.4.1 Cita en el texto

En el caso de notas continuas, los números insertados en el texto, ya sea entre paréntesis, entre corchetes, o como superíndices, se refieren a notas, numeradas según su orden de aparición en el texto. Las notas pueden contener referencias a recursos citados. Si hay diversas citas de un mismo recurso, se les darán números de nota separados.

EJEMPLO 1 The notion of an invisible college has been explored in the sciences³². Its absence among historians is noted by Stieg³³. It may be, as Burchard³⁴ points out, that they have no assistants, or are reluctant to delegate³⁵.

EJEMPLO 2 The notion of an invisible college has been explored in the sciences (32). Its absence among historians is noted by Stieg (33). It may be, as Burchard (34) points out, that they have no assistants, or are reluctant to delegate (35).

Se usará un número de nota para cada mención o grupo de menciones que dan lugar a una citación; la nota correspondiente puede incluir más de una fuente (véase la nota 35 en el ejemplo 1 de A.4.2).

A.4.2 Referencias

Las notas se debería presentar en orden numérico.

Una nota que se refiere a un recurso citado en una nota anterior, o bien se debería repetir la referencia completa o bien dar el número de la nota anterior seguido de los números de páginas necesarios, etc.

Si se abrevian los nombres, la primera nota (nota 1) debería explicar estas abreviaturas o mencionar dónde se pueden encontrar las explicaciones.

EJEMPLO 1

1. Las abreviaturas que se usan son:
CRUS = Centre for Research on User Studies
UGC = University Grants Committee

...

8. BURCHARD, J.E. How humanists use a library. En: C.F.J. OVERHAGE y J.R. HARMAN, eds. *Intrex: Report on a planning conference and information transfer experiments*. Cambridge, Mass.: MIT Press, 3 Sept. 1965, pp. 41-87.
- ...
15. STIEG, M.F. The information needs of historians. *College and Research Libraries*, 1981, 42(6), 549-560.
- ...
32. CRANE, D. *Invisible colleges*. Chicago: University of Chicago Press, 1972.
33. STIEG, ref. 15, p. 556.
34. BURCHARD, ref. 8.
35. SMITH, C. Problems of information studies in history. En: S. STONE, ed. *Humanities information research*. Sheffield: CRUS, 1980, pp. 27-30.
36. CHAPMAN, J. *Report to the British Library Research and Development Department* [microficha]. Birmingham: University School of History, 1981. S1/9/281.

EJEMPLO 2

1. Las abreviaturas usadas se enumeran en la página 357.
- ...
8. BURCHARD, J.E. ...

ANEXO B (Informativo)

PRESENTACIÓN DE REFERENCIAS

B.1 Generalidades

Los elementos recomendados a incluir en la mayoría de los tipos de referencias a recursos impresos y electrónicos, y el orden recomendado de presentación, se especifican en B.2 a B.5. Los elementos que se recomienda incluir en todos los casos se indican en negrita. Los elementos que se recomienda incluir sólo en casos concretos (por ejemplo, si se aplica el caso o si el elemento figura en el recurso), se indican en negrita y cursiva. El resto de elementos son opcionales.

En B.6 se especifica la presentación recomendada de referencia en una lista alfabética.

B.2 Referencias establecidas para libros y recursos monográficos similares

La tabla B.1 muestra, ordenados, los elementos que han de figurar en las referencias establecidas para libros y otros recursos monográficos publicados separadamente en formatos distintos (recursos impresos, en línea, etc.).

Tabla B.1 – Referencia a un libro u otro recurso monográfico publicado separadamente

Elementos (ordenados)	Estado	Apartado(s)/subapartado(s) relevantes
Nombre del (de los) creador(es) (del recurso citado)	Obligatorio	Capítulo 5
[Año]	Obligatorio sólo en el sistema de «nombre y fecha»	9.3.2; A2
Título del recurso	Obligatorio	6.1 y 6.2
[Designación del soporte]	Obligatorio si el recurso no es impreso	Capítulo 7; 15.2.2
[Designación de la serie cartográfica]	Obligatorio sólo para mapas	15.5.4
[Escala] (de mapas, planos)	Obligatorio sólo para mapas, planos, etc.	15.5.5
Títulos secundarios	Opcional	6.1.5 a 6.1.7
Edición	Obligatorio si el recurso no es la primera edición	Capítulo 8
Creador secundario	Opcional	5.4.5
Lugar y editor	Obligatorio	9.1; 9.2
Fecha de publicación	Obligatorio ^a	9.3
[Fecha de actualización/revisión]	Obligatorio, si está disponible, para recursos en línea	15.2.4
[Fecha de la cita]	Obligatorio para recursos en línea	15.2.5
Título y número de la serie	Obligatorio si es probable que el recurso sea identificado por el nombre de la serie	6.1; Capítulo 11
Identificador normalizado (ISBN, etc.)	Obligatorio si está disponible	Capítulo 12
[Disponibilidad y acceso]	Obligatorio para recursos en línea	15.2.6
[Localización]	Obligatorio para recursos impresos si se sabe que existe un número limitado de ejemplares	Capítulo 13
Se puede añadir otra información en la posición más adecuada	Opcional	Capítulo 14; 15.2
Los elementos entre corchetes sólo se requieren si se aplican a ciertos tipos o categorías de recursos, tal como se señala en la columna «Estado».		
^a En el sistema de «nombre y fecha», el año no se debería repetir en el elemento «Fecha de publicación», excepto cuando es necesaria una fecha más completa.		

B.3 Contribución en un libro o en un recurso monográfico similar

La tabla B.2 muestra, ordenados, los elementos que han de figurar en las referencias a contribuciones en libros y recursos monográficos similares en una variedad de formatos (impreso, en línea, etc.).

Tabla B.2 – Referencia a una contribución en un libro o en un recurso similar

Elementos (ordenados)	Estado	Apartado(s)/subapartado(s) relevantes
Nombre del (de los) creador(es) (de la contribución)	Obligatorio	Capítulo 5
[Año]	Obligatorio sólo en el sistema de «nombre y fecha»	9.3.2; A2
Título de la contribución	Obligatorio	6.1 y 6.2; 6.4
Información adicional de la contribución	Opcional	Capítulo 14
En:	Obligatorio	6.4
Nombre del (de los) creador(es) (del recurso fuente)	Obligatorio	Capítulo 5
Título del recurso fuente	Obligatorio	6.1 a 6.2; 6.4
[Designación del soporte]	Obligatorio si el recurso no es un impreso	Capítulo 7; 15.2.2
[Designación de la serie cartográfica]	Obligatorio sólo para mapas	15.5.4
[Escala] (de mapas, planos)	Obligatorio sólo para mapas, planos, etc.	15.5.5
Títulos secundarios	Opcional	6.1.5 a 6.1.7
Edición	Obligatorio si el recurso no es la primera edición	Capítulo 8
Creador secundario del recurso fuente	Opcional	5.4.5
Lugar y editor	Obligatorio	9.1; 9.2
Fecha de publicación	Obligatorio ^a	9.3
Numeración (del volumen, etc., que contiene la contribución)	Obligatorio	Capítulo 10
Rango de páginas (de la contribución)	Obligatorio	10.2
[Fecha de actualización/revisión]	Obligatorio, si está disponible, para recursos en línea	15.2.4
[Fecha de la cita]	Obligatorio para recursos en línea	15.2.5
Título y número de la serie	Obligatorio si es probable que el recurso sea identificado por el nombre de la serie	6.1; Capítulo 11
Identificador normalizado (ISBN, etc.)	Obligatorio si está disponible	Capítulo 12
[Disponibilidad y acceso]	Obligatorio para recursos en línea	15.2.6
[Localización]	Obligatorio para recursos impresos si se sabe que existe un número limitado de ejemplares	Capítulo 13
Se puede añadir otra información en la posición más adecuada	Opcional	Capítulo 14; 15.2
Los elementos entre corchetes sólo se requieren si se aplican a ciertos tipos o categorías de recursos, tal como se señala en la columna «Estado».		
^a En el sistema de «nombre y fecha», el año no se debería repetir en el elemento «Fecha de publicación», excepto cuando es necesaria una fecha más completa.		

B.4 Publicaciones seriadas

B.4.1 Referencias a una publicación seriada completa o a un número completo de una publicación seriada

La tabla B.3 muestra, ordenados, los elementos que han de figurar en las referencias a publicaciones seriadas en una variedad de formatos (impreso, en línea, etc.).

Tabla B.3 – Referencia a una publicación seriada completa o a un número completo de una publicación seriada

Elementos (ordenados)	Estado	Apartado(s)/subapartado(s) relevantes
Título de la publicación seriada	Obligatorio	6.1 a 6.4
[Designación del soporte]	Obligatorio si el recurso no es un impreso	Capítulo 7; 15.2.2
[Año]	Obligatorio sólo en el sistema de «nombre y fecha»	9.3.2; A2
Títulos secundarios	Opcional	6.1.5 a 6.1.7; 6.3.1 a 6.3.2
Edición	Obligatorio si existe edición	Capítulo 8
Lugar y editor	Obligatorio	9.1; 9.2
Fecha de publicación	Obligatorio ^a	9.3
Numeración	Obligatorio si no se trata de una cita de la publicación seriada completa	Capítulo 10
[Fecha de la cita]	Obligatorio para recursos en línea	15.2.5
Identificador normalizado (ISSN)	Obligatorio si está disponible	Capítulo 12
[Disponibilidad y acceso]	Obligatorio para recursos en línea	15.2.6
[Localización]	Obligatorio para recursos impresos si se sabe que existe un número limitado de ejemplares	Capítulo 13
Se puede añadir otra información en la posición más adecuada	Opcional	Capítulo 14; 15.2
Los elementos entre corchetes sólo se requieren si se aplican a ciertos tipos o categorías de recursos, tal como se señala en la columna «Estado».		
^a En el sistema de «nombre y fecha», el año no se debería repetir en el elemento «Fecha de publicación», excepto cuando es necesaria una fecha más completa.		

B.4.2 Contribución en una publicación seriada

La tabla B.4 muestra, ordenados, los elementos a incluir en las referencias a contribuciones en publicaciones seriadas en una variedad de formatos (impreso, en línea, etc.).

Tabla B.4 – Referencia a una contribución en una publicación seriada

Elementos (ordenados)	Estado	Apartado(s)/subapartado(s) relevantes
Nombre del (de los) creador(es) (de la contribución citada)	Obligatorio	Capítulo 5
[Año]	Obligatorio sólo en el sistema de «nombre y fecha»	9.3.2; A2
Título de la contribución	Obligatorio	6.1; 6.4
Información adicional de la contribución	Opcional	Capítulo 14
En:	Opcional	6.4
Título de la publicación seriada fuente	Obligatorio	6.1 a 6.4
[Designación del soporte]	Obligatorio si el recurso no es un impreso	Capítulo 7; 15.2.2
Títulos secundarios	Opcional	6.1.5 a 6.1.7
Edición	Obligatorio si existe edición	Capítulo 8
Lugar y editor	Obligatorio	9.1; 9.2
Fecha de publicación	Obligatorio ^a	9.3
Numeración (del volumen, etc., que contiene la contribución)	Obligatorio	Capítulo 10
Rango de páginas (de la contribución)	Obligatorio	10.2
[Fecha de la cita]	Obligatorio para recursos en línea	15.2.5
Identificador normalizado (ISSN, DOI, etc.)	Obligatorio si está disponible	Capítulo 12
[Disponibilidad y acceso]	Obligatorio para recursos en línea	15.2.6
[Localización]	Obligatorio para recursos impresos si se sabe que existe un número limitado de ejemplares	Capítulo 13
Se puede añadir otra información en la posición más adecuada	Opcional	Capítulo 14; 15.2
Los elementos entre corchetes sólo se requieren si se aplican a ciertos tipos o categorías de recursos, tal como se señala en la columna «Estado».		
^a En el sistema de «nombre y fecha», el año no se debería repetir en el elemento «Fecha de publicación», excepto cuando es necesaria una fecha más completa.		

B.5 Mensajes electrónicos, listas de discusión, foros de discusión, etc.

La tabla B.5 muestra, ordenados, los elementos que han de figurar en las referencias a mensajes electrónicos y contribuciones a listas de discusión electrónicas, foros de discusión, etc.

Tabla B.5 – Referencias a mensajes electrónicos y recursos similares

Elementos (ordenados)	Estado	Apartado(s)/subapartado(s) relevantes
Nombre del (de los) creador(es) (del mensaje)	Obligatorio en el caso de referencias a un mensaje concreto	Capítulo 5
[Año]	Obligatorio sólo en el sistema de «nombre y fecha»	9.3.2; A2
Título del mensaje	Obligatorio; normalmente la línea del tema del mensaje se usa como título	6.1
<i>Título del sistema de mensajería fuente</i>	Obligatorio, si se aplica	6.1
Designación del soporte	Obligatorio	Capítulo 7; 15.2.2
Fecha de envío del mensaje	Obligatorio, incluido el año, el mes y el día	9.3.3
Hora de envío del mensaje	Opcional	9.3.3
Disponibilidad y acceso	Obligatorio	15.2.6
Se puede añadir otra información en la posición más adecuada	Opcional	Capítulo 14; 15.2
Los elementos entre corchetes sólo se requieren si se aplican a ciertos tipos o categorías de recursos, tal como se señala en la columna «Estado».		

B.6 Ordenación alfabética de las listas de referencias

Las listas alfabéticas de referencias se deberían ordenar según los principios establecidos de a) a e), que se aplican al primer elemento de entrada de la referencia. Véase también 4.5.

- Las propias obras de un creador preceden los documentos que cita.
- Una entrada con un único creador precede las entradas de dos o más creadores que empiezan con el mismo nombre.
- Las diversas entradas de un único creador se ordenan cronológicamente, con el recurso más antiguo en primer lugar.
- Las entradas de múltiples creadores con el mismo primer creador se pueden ordenar cronológicamente después de las entradas del primer creador solo o con un colaborador. Se trata de ajustar las citas hechas en el recurso y que comportan la mención «y otros» o «et al.» después del nombre del primer creador y la fecha (véase también 5.4).
- Los creadores corporativos (como por ejemplo las instituciones) se ordenan alfabéticamente de acuerdo con la primera palabra significativa del nombre.

En circunstancias especiales, se puede utilizar un orden alternativo de los elementos si se usa de manera coherente en todas las referencias. Por ejemplo, en las listas de referencias ordenadas según una clasificación o según la materia, es a menudo apropiado anotar el título en primer lugar y el creador en segundo lugar. En las listas de mapas, el área geográfica se puede anotar en primer lugar. En las listas de imágenes animadas, el título se anota generalmente en primer lugar.

ANEXO C (Informativo)**EJEMPLOS DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS****C.1 Generalidades**

Este anexo proporciona ejemplos de referencias bibliográficas que cumplen con esta norma internacional.

C.2 Ejemplos de referencias a libros impresos y publicaciones monográficas similares

- EJEMPLO 1 ANDRIĆ, Ivo. *Il est un pont sur la Drina: chronique de Vichégrad*. Traducido del serbo-croata al francés por Georges LUCIANI. Paris: Plon, © 1961.
- EJEMPLO 2 BAARD, H.P. *Frans Hals*. Translated from the Dutch by George STUYCK. London: Thames and Hudson, 1981.
- EJEMPLO 3 CENTRAL ADVISORY COUNCIL FOR EDUCATION (ENGLAND). *Children and their primary schools* [Plowden Report]. London: HMSO, 1967.
- EJEMPLO 4 FARRAR, Frederic William. *Eric, or Little by Little: a tale of Roslyn School*. London: Hamilton, 1971.
- EJEMPLO 5 FOWLER, H.W. *A dictionary of modern English usage*. 2nd ed., revised by Sir Ernest GOWERS. Oxford: Clarendon Press, 1968.
- EJEMPLO 6 GORKI, Maxim. *The Artamonovs* [Delo Artamonovykh]. Translated from the Russian by Alec BROWN. London: Folio Society, 1955.
- EJEMPLO 7 GREAT BRITAIN. *Data Protection Act 1984*. Schedule 1, c35, Part 1, Clause 7. London: HMSO.
- EJEMPLO 8 HAMILTON, Alastair, Sjouke VOOLSTRA, y Piet VISSER, eds. *From martyr to muppy (Mennonite urban professionals): a historical introduction to cultural assimilation processes of a religious minority in the Netherlands, the Mennonites*. [Amsterdam, Netherlands]: Amsterdam University Press, 1994.
- EJEMPLO 9 PARKER, T.J. y W.A. HASWELL. *A text book of zoology*. 6th ed. Vol. 1 revised by Otto LOWENSTEIN; vol. 2 revised by C. FORSTER-COOPER. London: Macmillan, 1940.

C.3 Ejemplos de referencias a libros electrónicos y publicaciones monográficas en línea

- EJEMPLO 1 BAUM, L. Frank. *The Wonderful Land of Oz* [en línea]. Etext no. 17426. Read by Roy TRUMBULL. Project Gutenberg, 2005 [consulta: 2 abril 2006]. Formato MP3, 4.08 MB. Disponible en: <http://www.gutenberg.org/files/17426/17426-mp3/17426-mp3-chap10.mp3>.
- EJEMPLO 2 INTERNET ENGINEERING TASK FORCE (IETF). RFC 3979: *Intellectual Property Rights in IETF Technology* [en línea]. Edited by S. Bradner. March 2005 [consulta: 18 junio 2006]. Disponible en: <http://www.ietf.org/rfc/rfc3979.txt>.
- EJEMPLO 3 KAFKA, Franz. *The Trial* [en línea]. Translated by David WYLLIE. Project Gutenberg, 2005. Updated 2006 03 08 15:35:09 [consulta: 5 junio 2006]. Formato en texto plano, 462 KB. Disponible en: <http://www.gutenberg.org/dirs/etext05/ktria11.txt>.

C.4 Ejemplos de referencias a contribuciones dentro de publicaciones monográficas impresas

- EJEMPLO 1 AYMARD, Maurice, ed. Dutch capitalism and world capitalism. En: *Studies in Modern Capitalism*. New York: Cambridge University Press, 1982, pp. 78-96.
- EJEMPLO 2 BURCHARD, J.E. How humanists use a library. En: C.F.J. OVERHAGE y J.R. HARMAN, eds. *Intrex: Report on a planning conference and information transfer experiments*. Cambridge, Mass.: MIT Press, 3 Sep. 1965, pp. 41-87.
- EJEMPLO 3 SMITH, C. Problems of information studies in history. En: S. STONE, ed. *Humanities information research*. Sheffield: CRUS, 1980, pp. 27-30.

C.5 Ejemplos de referencias a contribuciones dentro de publicaciones monográficas en línea

EJEMPLO NATIONAL RESEARCH COUNCIL [U.S.], Committee on the Training Needs of Health Professionals to Respond to Family Violence. Current Educational Activities in the Health Professions. En: *Confronting Chronic Neglect: The Education and Training of Health Professionals on Family Violence* [en línea]. Washington DC: National Academy Press, 2002, pp. 35-44 [consulta: 23 junio 2006]. Disponible en: http://darwin.nap.edu/openbook.php?record_id=10127&page=35.

C.6 Ejemplos de referencias a publicaciones seriadas impresas

EJEMPLO *Bulletin trimestriel*. Institut archéologique du Luxembourg. 1925-. ISSN 0020-2177.

C.7 Ejemplos de referencias a contribuciones dentro de publicaciones seriadas impresas

C.7.1 Uso de etiquetas para volumen y paginación

Los ejemplos 1 a 4 en C.7.2 se muestran sin el uso de etiquetas para volumen y paginación, de acuerdo con 10.3. Compare estos ejemplos con los ejemplos de C.4, donde se utilizan las etiquetas.

C.7.2 Ejemplos

EJEMPLO 1 AMAJOR, L.C. The Cenomanian hiatus in the Southern Benue Trough, Nigeria. *Geological Magazine*. 1985, **122**(1), 39-50. ISSN 0016-7568.

EJEMPLO 2 ANDREWS, M., et al. Growth of Chara Lispida II. Shack adaptation. *Journal of Ecology*. 1984, **72**(3), 885-895. ISSN 0022-0477.

EJEMPLO 3 BRY, I. y L. AFFLERBACH. In search of an organizing principle for behavioural science literature. *Community Mental Health Journal*. 1968, **4**(1), 75-84. ISSN 0010-3853.

EJEMPLO 4 STIEG, M.F. The information needs of historians. *College and Research Libraries*. 1981, **42**(6), 549-560. ISSN 0010-0870.

C.8 Ejemplos de referencias a publicaciones seriadas en línea

EJEMPLO 1 *Acta Zoologica* [en línea]. Oxford, U.K.: Blackwell Publishing Ltd., January 2006, vol. 87, issue 1 [consulta: 6 julio 2006]. Academic Search Premier. EBSCOhost Research Databases. ISSN 0001-7272. Disponible en: <http://search.epnet.com>.

EJEMPLO 2 *AJET: Australasian Journal of Educational Technology* [en línea]. Australia: ASCILITE, Winter 2000, vol. 16, no.2 [consulta: 23 octubre 2003]. ISSN 0814-673X. Disponible: <http://www.ascilite.org.au/ajet/ajet16/ajet16.html>.

C.9 Ejemplos de referencias a contribuciones dentro de publicaciones seriadas en línea

EJEMPLO 1 ANDERSON, Donald E. Retire or refire: goals for the Final Lap from Philipppians. En: *Dissertation Abstracts International* [base de datos en línea]. DAI-A 51/04, 1990, p. 1258 [consulta: 1 octubre 1999]. Abstract of D.Min. diss., Talbot School of Theology, Biola University, 1990. ISSN 0717-3458. Disponible via Bell and Howell Information and Learning por correo electrónico a: umi@ppp.nasionet.net.

EJEMPLO 2 MYERS, Michael P., Jay YANG, y Per STAMPE. Visualization and functional analysis of a maxi-K channel (mSlo) fused to green fluorescent protein (GFP). *EJB: Electronic Journal of Biotechnology* [en línea]. Valparaiso (Chile): Universidad Católica de Valparaiso, 15 de diciembre de 1999, vol. 2, no. 3 [consulta: 28 junio 2006]. ISSN 0717-3458. Disponible en: <http://www.ejbiotechnology.info/content/vol2/issue3/full/3/3.pdf>.

EJEMPLO 3 STRINGER, John A., et al. Reduction of RF-induced sample heating with a scroll coil resonator structure for solid-state NMR probes. *Journal of Magnetic Resonance* [en línea]. Elsevier. March 2005, vol. 173(1), 40-48 [consulta: 18 julio 2006]. Disponible en: [doi:10.1016/j.jmr.2004.11.015](https://doi.org/10.1016/j.jmr.2004.11.015).

C.10 Ejemplos de referencias a sitios web y contribuciones dentro de sitios web

C.10.1 Ejemplo de referencia a un sitio web completo

EJEMPLO *Words Without Borders: The online magazine for international literature*. PEN American Center, ©2005 [consulta: 12 julio 2006]. Disponible en: <http://www.wordswithoutborders.org>.

C.10.2 Ejemplos de referencia a contribuciones concretas o a partes de un sitio web

EJEMPLO 1 CLARK, Carol. On the threshold of a brave new world. En: *Blueprint of the body* [en línea]. CNN.com, 2000 [consulta: 24 agosto 2000; 10:25 EST]. In-depth specials. Disponible en: <http://www.cnn.com/SPECIALS/2000/genome/storey/overview/>.

EJEMPLO 2 FREEMAN, John. Book reviews pushed to the margins [en línea]. *The blog books*. Guardian Unlimited, 25 April 2007, 12:27 BST [consulta: 26 abril 2007]. Disponible en: http://blogs.guardian.co.uk/books/2007/04/last_week_the_london_book.html.

EJEMPLO 3 McLEAN, Renwick. Canary Islands species threatened by soft borders. *International Herald Tribune* [en línea]. Paris, France, 21 June 2006 [consulta: 7 julio 2006]. Disponible en: <http://www.iht.com/articles/2006/06/20/news/ecology.php>.

EJEMPLO 4 PAX, Salam. Where Is Raed? [en línea]. *Blogger*. 21 Feb. 2003, 19:17 [consulta: 10 julio 2006]. Disponible en: http://dear_raed.blogspot.com. Ruta de acceso: Página inicial; archive; 02/01/2003-02/28/2003.

EJEMPLO 5 SEPÚLVEDA, Luz. The Death of God: Damien Hirst. *Culturekiosque* [en línea]. New York, Paris: Euromedia Group Ltd., 4 May 2006 [consulta: 7 julio 2006]. Disponible en: http://www.culturekiosque.com/art/comment/damien_hirst.html.

EJEMPLO 6 US ISBN AGENCY. *The digital world and the ongoing development of ISBN* [en línea]. New Providence, NJ: RR Bowker, sin fecha [consulta: 16 agosto 2002]. Disponible en: <http://www.isbn.org/standards/home/isbn/digitalworld.asp>.

EJEMPLO 7 Internet forum. *Wikipedia: The Free Encyclopedia*. 7 July 2006, 11:32 [consulta: 10 julio 2006, 12:28]. Disponible en: http://en.wikipedia.org/wiki/Web_forum.

C.11 Ejemplos de referencias a mensajes electrónicos

C.11.1 Ejemplo de referencias a un sistema completo de mensajes

EJEMPLO *Planet Science* [forum de discusión]. BBC Science & Nature message boards [consulta: 13 mayo 2006]. Disponible en: <http://www.bbc.co.uk/dna/mbsn/F2801717>.

C.11.2 Ejemplos de referencias a mensajes electrónicos específicos

EJEMPLO 1 FISHER, Fritz. Re: Shakespeare as required reading. En: *USERNET newsgroup: humanities.lit.authors.shakespeare* [en línea]. 29 May 1996; 0009:07:11 [consulta: 4 junio 1996; 13:03 EST]. Message-ID: 35CA25F7.3A9C@linguistik.uni-erlangen.de. Disponible en: Internet.

EJEMPLO 2 WOOPUD [sn. of Bert]. Problems with kernel 2.6.17-4. En: *Ubuntu forums: Edgy Eft development* [en línea]. 9 July 2006 [consulta: 10 julio 2006]. Disponible en: <http://www.ubuntuforums.org/>. Ruta de acceso: Ubuntu forums; Development discussion; Edgy Eft development.

C.12 Ejemplos de referencias a software

C.12.1 Elementos específicos

Los detalles relativos a elementos específicos incluidos en referencias a *software* se indican en 15.3.

C.12.2 Ejemplos

EJEMPLO 1 APPLE COMPUTER, INC. Mac OS X Update 10.4.7 Intel [software]. 27 June 2006 [consulta: 15 julio 2006]. Disponible en: <http://www.apple.com>. Ruta de acceso: Página inicial; Mac OS X; downloads; Apple.

EJEMPLO 2 MOZILLA FOUNDATION. Mozilla Firefox 1.5 [software]. 29 November 2005 [consulta: 21 julio 2006]. Disponible en: <http://www.firefox.web.com>.

EJEMPLO 3 PARALOG AB. 3RIP® [programa]. Version 4.0. Stockholm: Paralog, 1981 [consulta: 20 marzo 1990].

C.13 Ejemplos de referencias a películas, vídeos y emisiones de televisión

C.13.1 Elementos específicos

Los detalles relativos a elementos específicos incluidos en referencias a películas, vídeos y emisiones de televisión se indican en 15.6.

C.13.2 Ejemplos de referencias a una película, un vídeo o una emisión de televisión completos

EJEMPLO 1 *Cutter's Way* [Cutter and Bone] [película]. Directed by Ivan PASSER. USA: Gürjan Entertainments & United Artists, 1981.

EJEMPLO 2 *Dave Allen at large*. BBC TV, 25 febrero 2006.

EJEMPLO 3 DIMBLEBY, David. *Any questions*. BBC Radio, 4 marzo 2006.

EJEMPLO 4 HENDERSON, David. *1985 Reith lectures*. BBC Radio, 3 y 4 Nov. – Dic. 1985.

EJEMPLO 5 *The last command* [película muda]. Directed by Josef VON STERNBERG. Paramount Pictures, 1928. London: distributed in the UK by Universal International Pictures (UK).

EJEMPLO 6 *Macbeth* [película]. Directed by Orson WELLES. USA: Republic Pictures, 1948. Localización de la copia de 35 mm consultada: National Film Archive, London.

C.13.3 Ejemplos de referencias a una sección específica o a una parte de una película, un vídeo o una emisión de televisión

EJEMPLO 1 Rogue Waves [podcast]. En: *Engines of Our Ingenuity*, Episode 2111 [en línea]. Radio, NPR. KUHF-FM Houston, 12 Jul. 2006. Disponible en: <http://www.npr.org/rss/podcast.php?id=510030>.

EJEMPLO 2 THATCHER, Margaret. Interview. En: *Six O'Clock News*. TV, BBC 1, 29 Jan. 1986, 18:23 GMT.

C.14 Ejemplos de referencias a obras gráficas

C.14.1 Elementos específicos

Los detalles relativos a elementos específicos incluidos en referencias a obras gráficas se indican en 15.7.

C.14.2 Ejemplos de referencias a obras gráficas independientes

EJEMPLO 1 CHAGALL, Marc. *Paris Through the Window*. 1913 [imagen digital]. Solomon R. Guggenheim Museum. New York: Artists Rights Society (ARS); Paris: ADAGP, ©2005 [consulta: 9 septiembre 2006]. Disponible en: http://www.guggenheimcollection.org/site/artist_work_md_28_2.html JPEG, 298 px. por 286 px., 38.88 KB.

EJEMPLO 2 DANIELL, William fecit. *Benj. West*, R.A. [litografía, bl. y n]. George DANCE, delineavit. London: 1809.

EJEMPLO 3 GOSSE, Sylvia (1881–1968). *The Garden, Rowlandson House* [aguafuerte y aguatinta, 1912]. En: London: British Museum, Department of Prints and Drawings. Número de registro 1915-27-41.

EJEMPLO 4 PELHAM, Henry, del. [Quin Abbey, (condado de Clare, Irlanda). Vista general] [grabado]. Sparrow, sculpsit, 1794.

EJEMPLO 5 *Rembrandt's Etchings*. Amsterdam: van Gendt & Co. and London: A. Zwemmer Ltd, 1969, vol. I, Text, p. 154.

EJEMPLO 6 TOPICAL PRESS. [El retorno de Chamberlain de Múnich] [fotografía]. London: BBC Hulton Picture Library, 1938, No. P36339.

C.14.3 Ejemplos de referencias a obras gráficas que forman parte de otro recurso

EJEMPLO 1 DÜRER, Albrecht. A hare [acuarela, 1502]. En: E. SCHILLING, *Albrecht Dürer Drawings and Watercolours*. London: Zwemmer, 1949, frontispicio.

EJEMPLO 2 REMBRANDT, Harmensz van Rijn. *The artist's mother seated, in an oriental headdress: half-length* [aguafuerte, 1631]. British Museum, Department of Prints and Drawings, [B348]. Catalogado en: Christopher WHITE and Karel G. BOON.

EJEMPLO 3 SPY [seudónimo de (Sir) Leslie WARD]. Convocation, caricature of the Very Revd Edward Bickersteth, Dean of Lichfield. A partir de: JEHU, Junior [seudónimo de Thomas Gibson BOWLES]. En: *Vanity Fair Album*. London: 1884, vol. 16, Men of the Day, no. 321.

EJEMPLO 4 Flora dispensing her favours on the earth [grabado]. R.A. COSWAY, pinxit y T. WOOLNOTH sculpit. En: Robert J. THORNTON, *New illustration of the sexual system of Carolus von Linnaeus*. London: 1799-1810, frontispicio. Restricciones de uso y de reproducción de la imagen según el copyright, disponibles en the Sterling Morton Library, The Morton Arboretum.

EJEMPLO 5 Sin título [Yudocas] [fotografía]. En: Starkey, Hannah. *Moments in the modern world: photographic works by Hannah Starkey 1997-2000*. Irish Museum of Modern Art, 2000. ISBN 1-873654-90-1.

C.15 Ejemplos de referencias a mapas

C.15.1 Elementos específicos

Los detalles relativos a elementos específicos incluidos en referencias a mapas se indican en 15.5.

C.15.2 Ejemplos de referencias a mapas publicados de forma independiente

EJEMPLO 1 CROWN LANDS AND SURVEY OFFICE, HONG KONG. [Hong Kong. 1:1,000. Series HP1C.] Hong Kong: CLSO, 1973. Con curvas de nivel y cotas.

EJEMPLO 2 *Etheldreda's Isle: a pictorial map of the Isle of Ely to commemorate the 1300th anniversary of the founding of Ely's conventual church*. Sin escala. March (Cambs): T.A. Bevis, 1973. 400 mm × 490 mm. British Library Map Library 1640(42).

EJEMPLO 3 *Germania: cum privilegio*. [ca. 1: 3,000,000.] [Antwerp: s.n., 1579.] 360 mm × 480 mm. Universidad de Berna, cartoteca Ryhiner Ryh 4301. [consulta: 10 junio 2006]. Disponible en: <http://www.stub.unibe.ch/stub/ryhiner/>. Ruta de acceso: Página inicial; World maps...; Germany.

EJEMPLO 4 WAR OFFICE [UK]. *USSR in Asia Maritime Provinces: sheet VI-8 Vladivostock*. GSGS 4219. 1:420,000. First ed. Photolithographed and printed by War Office, 1941. Reproducción de un mapa ruso.

EJEMPLO 5 [Reserva de la fauna de Trinidad.] [1:320,000.] Printed by Survey's litho printer [1967]. Número de editor 139/67 T101.

EJEMPLO 6 WYLD, James. *Map of the countries lying between Turkey and Birmah...* 1:8,000,000. London: James Wyld, 1839.

C.15.3 Ejemplo de referencia a un mapa publicado como una contribución dentro de otro recurso

EJEMPLO National topographic map series. [Queensland index map]. 1:100,000. En: *Australia. Division of National Mapping. Statement of activities, 1 July 1984 - 30 June 1985*. Ann. A.1. ISSN 0811-9600.

C.16 Ejemplos de referencias a grabaciones sonoras

C.16.1 Ejemplo de referencia a una grabación sonora completa

EJEMPLO EVANS, Bill. Sleeve note to *Kind of Blue*. Disco sonoro. Columbia, 1959. CBS (E) SBPG 62066. Reeditado en 1997 en el sello Columbia Legacy CD CK 64935.

C.16.2 Ejemplo de referencia a una grabación sonora concreta dentro de una compilación (por ejemplo un álbum) de grabaciones sonoras

EJEMPLO GORDON, Dexter. Settin' the pace. En: *Long Tall Dexter, the Savoy sessions*. Disco sonoro. New York: Savoy, 1976. SIL 2211, cara B, pista 5. Distribuido por Arista Records Inc., 1776 Broadway, New York, NY 10019. Publicado originalmente en el sello Savoy MG 9003, 1947.

C.17 Ejemplos de referencias a partituras musicales

C.17.1 Elementos específicos

Los detalles relativos a elementos específicos incluidos en referencias a partituras musicales se indican en 15.8.

C.17.2 Ejemplos

EJEMPLO 1 BACH, C.Ph.E. *Sonate G-moll für Violine und obligates Cembalo*. Herausgegeben von Anne Marlene GURGEL. Leipzig: Peters, 1981.

EJEMPLO 2 BOMTEMPO, João Domingos (1775-1842). [*Quinteto para piano e cordas*] [18--] [en línea]. Biblioteca Nacional de Portugal, Biblioteca Nacional Digital, 2006-06-23, 10:32:53 [consulta: 19 de julio de 2006]. Disponible en: <http://purl.pt/792>.

EJEMPLO 3 BRITTEN, Benjamin. *Eight folk song arrangements for high voice and harp*. Osian ELLIS (Ed). London: Faber Music, 1980.

EJEMPLO 4 HANDEL, Georg Friedrich. *Two trio sonatas for two violins and basso continuo* [Op.5 no. 4, 5]. Edited by Siegfried Flesch. Kassel: Nagels Verlag; London: Bärenreiter, 1981.

EJEMPLO 5 KING'S SINGERS. *Christmas with the King's Singers: six arrangements for mixed voices*. London: Chappell Music, 1981.

EJEMPLO 6 MENDELSSOHN BARTHOLDY, Felix. *Six Christmas pieces, op.72* [para piano]. Edited by Howard Ferguson. London: Associated Board of the Royal Schools of Music, 1983.

EJEMPLO 7 PACINI, Giovanni. *Il Corsaro*. Libretto by Giacomo FERRETTI after Lord Byron. A facsimile edition of the printed piano-vocal score with an introduction by Philip GOSSETT. New York, London: Garland Publishing, 1985.

C.18 Ejemplos de referencias a patentes

C.18.1 Elementos específicos

Los detalles relativos a elementos específicos incluidos en referencias a patentes se indican en 15.9.

C.18.2 Ejemplos

EJEMPLO 1 CARL ZEISS JENA, VEB. Anordnung zur lichtelektrischen Erfassung der Mitte eines Lichtfeldes. Switzerland, Patentschrift 608626. 1979-01-15.

EJEMPLO 2 PHILIP MORRIS INC. Optical perforating apparatus and system. Solicitud de patente europea 0021165 A1. 1981-01-07.

EJEMPLO 3 RES IN MOTION LTD (CA). Dual-mode keypad for a mobile device. Inventores: Frank M. TYNESKI, Mihal LAZARIDIS y Jason T GRIFFIN. EC: H04M1/23. IPC: H01H13/70; G06F3/023; H01H13/84; H04Q7/32; G06F3/023; H01H13/70; H04Q7/32. Solicitud de patente europea CA20062532242 20060105. 2006-07-07. Oficina Europea de Patentes [consulta 20 julio 2006]. Disponible en: <http://ep.espacenet.com>.

EJEMPLO 4 WINGET LTD. Detachable bulldozer attachment for dumper vehicles. Inventor: Reginald John ENGLAND. 8 marzo 1967. Solicitud: 10 junio 1963. Int. CI: E02F 3/76. GB CI: E1F 12. GB Patent Specification 1060631.

BIBLIOGRAFÍA

- [1] ISO 4, *Information and documentation. Rules for the abbreviation of title words and titles of publications.*
- [2] ISO 216, *Writing paper and certain classes of printed matter. Trimmed sizes. A and B series, and indication of machine direction.*
- [3] ISO 832, *Information and documentation. Bibliographic description and references. Rules for the abbreviation of bibliographic terms.*
- [4] ISO 2108, *Information and documentation. International standard book number (ISBN).*
- [5] ISO 3166-1, *Codes for the representation of names of countries and their subdivisions. Part 1: Country codes.*
- [6] ISO 3166-2, *Codes for the representation of names of countries and their subdivisions. Part 2: Country subdivision code.*
- [7] ISO 3297:2007, *Information and documentation. International standard serial number (ISSN).*
- [8] ISO 8601, *Data elements and interchange formats. Information interchange. Representation of dates and times.*
- [9] ISO/TR 9544:1988, *Information processing. Computer-assisted publishing. Vocabulary.*
- [10] ISO 10957, *Information and documentation. International standard music number (ISMN).*
- [11] ISO 15836:2009, *Information and documentation. The Dublin Core metadata element set.*
- [12] International DOI Foundation, *DOI Handbook* [online]. © 2006. Updated 19 September 2007 [viewed 20 May 2008]. Available from: <http://www.doi.org/hb.html>.
- [13] WIPO Standard ST3, Recommended standard on two-letter codes for the representation of states, other entities and intergovernmental organizations. Revision adopted by the SCIT Standards and Documentation Working Group at its eighth session on 22 March 2007. In: *WIPO Handbook on Industrial Property Information and Documentation* [online]. Geneva: World Intellectual Property Organization April 2007. Available from: http://www.wipo.int/standards/en/part_03_standards.html.

AENOR Asociación Española de
Normalización y Certificación

Génova, 6
28004 MADRID-España

info@aenor.es
www.aenor.es

Tel.: 902 102 201
Fax: 913 104 032